



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

34^a sesión plenaria

Lunes 17 de octubre de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

En ausencia del Presidente, el Sr. Alotaibi (Kuwait), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

también conocido como el proyecto de resolución de la tregua olímpica.

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Tema 11 del programa

El deporte para la paz y el desarrollo

a) Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico

Proyecto de resolución (A/66/L.3)

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy la palabra al representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Muy Honorable Lord Coe de Ranmore, Presidente del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres, para que presente el proyecto de resolución A/66/L.3.

Lord Coe (Reino Unido) (*habla en inglés*): Me presento hoy ante esta Asamblea como alguien que ha dedicado su vida al deporte y al movimiento olímpico, como atleta y, ahora, como Presidente del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres que se realizarán en 2012. Es un verdadero honor estar aquí esta mañana para presentar, antes de los Juegos de Londres de 2012, el proyecto de resolución A/66/L.3, titulado “El deporte para la paz y el desarrollo: construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”,

En nombre del pueblo del Reino Unido, el Gobierno británico, el Alcalde de la ciudad anfitriona, Londres, y la Asociación Olímpica Británica, quiero expresar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo que los miembros de la Asamblea General ya han brindado a este proyecto de resolución. El texto es el resultado de las consultas con todos los Estados Miembros, que se realizaron con un espíritu de apertura y transparencia. Sus opiniones y su respaldo fortalecieron el texto que con orgullo presentamos hoy. Agradezco a todas las delegaciones su cooperación y colaboración, en especial al Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz, que bajo la copresidencia de Mónaco y Túnez ayudó a llevar al proyecto de resolución hasta este punto.

La búsqueda de un mundo mejor y más pacífico siempre ha sido el núcleo del ideal olímpico. El Barón Pierre de Coubertin, fundador del movimiento olímpico moderno, vio en los Juegos una gran oportunidad de

“contribuir a la construcción de un mundo pacífico y mejor educando a la juventud por medio del deporte ... [y] crear una forma de vida basada en el placer que produce el esfuerzo, el valor educativo del buen ejemplo y el respeto por los principios éticos universales fundamentales.”

Hoy, más de un siglo después, esos principios son tan válidos y pertinentes como siempre. El

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



extraordinario nivel de copatrocinio que este año tiene el proyecto de resolución de la tregua olímpica —la totalidad de los 193 miembros de la Asamblea— es una señal de esperanza y de apoyo a los valores eternos simbolizados por la tregua y el movimiento olímpicos y un testimonio de la importancia de la tregua y de los Juegos Olímpicos en un momento de desafíos en el mundo.

Pero en esos desafíos también hay oportunidad. A lo largo de la historia, en tiempos de adversidad se han producido grandes avances políticos, tecnológicos, culturales, artísticos y de otra índole. Las Naciones Unidas surgieron de la Segunda Guerra Mundial; la tecnología de los satélites de la Guerra Fría; el mejor jazz de la Gran Depresión. Siempre es necesario buscar nuevas formas de pensar y actuar. La tregua olímpica y los valores y programas olímpicos que la apoyan pueden realmente promover la paz.

El deporte es una de esas fuerzas que aún puede ofrecer una esperanza verdadera, tanto en forma colectiva como individual. Cumple muchas funciones, como el diplomático discreto y hábil o el pacificador oculto. Durante más de un siglo, el movimiento olímpico moderno ha sido la voz de los valores positivos de la humanidad, no solamente reflejando el cambio sino guiándolo. El movimiento olímpico forja vínculos que trascienden las estructuras sociales y diplomáticas tradicionales o las fronteras geográficas.

Sería insensato sugerir que el deporte proporciona una respuesta total, una panacea para todos nuestros males sociales. Pero puede ayudar —y ayuda— a reparar las comunidades fracturadas, a recobrar la confianza, a redescubrir la dignidad y a promover los valores que constituyen la esencia de nuestra humanidad común. Hay poderosos ejemplos de que el deporte rompe las barreras de la ignorancia y del odio creadas por el hombre, y ninguno mejor que el de Jesse Owens destrozando el mito del racismo en los Juegos Olímpicos de 1936.

Competí en los Juegos de Moscú, en 1980 —debido en gran parte a la decisión visionaria del desaparecido Juan Antonio Samaranch, entonces Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), de realizar los Juegos en la entonces Unión Soviética—, pues el deporte ayuda a fomentar la comprensión y a crear una amplia red de nuevas amistades, asociaciones y oportunidades más allá de las divisiones ideológicas y geográficas. El hecho de que los atletas de Corea del

Norte y del Sur desfilaran juntos en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Sydney, demuestra una vez más el poder del deporte para acercar a los pueblos en una forma que los políticos por sí solos no podrían.

Nunca ha sido más importante apoyar este proyecto de resolución de la Asamblea General con acciones, no solo con palabras. A partir de ahora y hasta los Juegos, el Gobierno del Reino Unido encabezará una amplia gama de actividades para promover el desarrollo pacífico. Se ha comprometido a destinar alrededor de 36 millones de dólares para aplicar un innovador programa mundial en materia de deportes denominado Inspiración Internacional. Orientado a los jóvenes de todos los orígenes, constituye el núcleo de nuestra idea para los Juegos de Londres de 2012 y, por supuesto, la tregua olímpica.

Inspiración Internacional ya ha abarcado a más de 12 millones de jóvenes en 15 países por medio de una asociación singular entre el UNICEF, los comités olímpicos nacionales y los organismos del Gobierno británico. Recientemente, cuatro países más se han unido al programa. Se trata de mejorar los sistemas deportivos en los países en desarrollo, incrementar la asistencia escolar y mejorar el rendimiento educativo. Se ha empoderado a las niñas y a las jóvenes para que participen en los deportes, accedan a la educación y se conviertan en líderes de la comunidad. La autoestima y la confianza han aumentado y existe una mayor conciencia con respecto al VIH/SIDA y otras amenazas a la salud. Inspiración Internacional ha apoyado también a la reconciliación auspiciando acontecimientos deportivos en campamentos para jóvenes que han sido desplazados por conflictos. También ha ofrecido objetivos y puntos de apoyo que han ayudado a los niños de la calle a transformar sus vidas.

En el plano interno, nuestro programa de educación olímpica y paralímpica, denominado “Get Set”, está haciendo renacer en las escuelas y comunidades británicas los valores olímpicos y paralímpicos de la amistad, el respeto, la excelencia, el valor y la determinación. Promueve la inclusión social, la salud y la actividad física y enfrenta al acoso y a la cultura pandillera.

Estoy muy orgulloso también de que el proyecto de resolución destaque fuertemente la forma en que el deporte mejora la vida de aquellos que tienen una

discapacidad y cuánto contribuyen ellos al mundo del deporte. La pasión y la determinación de los atletas paralímpicos son motivo de inspiración para todos nosotros.

Aguardamos con interés trabajar con el COI, otros Estados Miembros y la sociedad civil con respecto a nuevas actividades para promover la tregua, que estarán destinadas a ayudar a hallar soluciones locales para los desafíos locales y contribuir a la paz y la estabilidad a largo plazo.

Celebramos la tarea del Secretario General Ban Ki-moon y sus funcionarios, en particular la de su Asesor Especial sobre el deporte para el desarrollo y la paz, Wilfried Lemke, y su equipo. Junto con el Presidente del COI, Jacques Rogge, buscan nuevas formas de desarrollar las comunidades y consolidar la paz mediante el deporte. Agradecemos sobre todo que promuevan la igualdad entre los géneros, la inclusión de las personas con discapacidad, la prevención del VIH y el SIDA y otras enfermedades, la sostenibilidad ambiental, la paz y la solución de los conflictos. Instamos a los demás a que apoyen el mandato del Sr. Lemke y su trabajo.

La asociación de trabajo entre las Naciones Unidas y el movimiento olímpico es más estrecha que nunca, como queda demostrado por la reciente admisión del COI como Observador en la Asamblea y la cooperación cotidiana entre el COI, los comités organizadores de los Juegos Olímpicos y los organismos de las Naciones Unidas. Esta profunda relación da un nuevo significado a iniciativas como la tregua olímpica y brinda oportunidades para una mayor colaboración entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas por medio de programas relacionados con el deporte, que sabemos que pueden hacer una verdadera diferencia en la vida de los jóvenes y sus comunidades.

El Reino Unido tuvo el honor de ser el anfitrión de los Juegos Olímpicos de 1948, cuando el mundo había sido destrozado por el conflicto mundial y todavía hervía por la tensión y la hostilidad. En efecto, la ruta de la antorcha olímpica a Londres tuvo que ser modificada para permitir que atravesara con seguridad partes de Europa. Hoy no podemos ignorar el permanente espectro del conflicto en todo el mundo. Por medio de este proyecto de resolución, que se basa en el espíritu original del ideal de Coubertin, juntos podemos tomar medidas activas para asegurar que los

Juegos Olímpicos continúen sirviendo a la causa de la paz.

El ideal de los Juegos y de la tregua de Londres de 2012 se concentra en los jóvenes y en darles voz. Por eso, quiero irme de la Asamblea con un mensaje de dos jóvenes que representan ese ideal: Amber Charles, una londinense que ahora estudia en los Estados Unidos con una beca deportiva, y Ali Mohamed, quien recientemente ha sido elegido Alcalde de la Juventud por los jóvenes de Newham, uno de los municipios donde se van a desarrollar los Juegos de Londres. Ambos están hoy con nosotros como miembros de nuestra delegación oficial. Amber y Ali me han pedido que transmita este mensaje a la Asamblea:

“La tregua ayuda a demostrar al mundo que la paz es una posibilidad. Demuestra el poder que el deporte tiene para inspirar la unidad, la comprensión mutua y el respeto entre los diferentes tipos de personas. Los países deben sentir que es una obligación respetar la tregua, porque da valor a la idea de que podemos coexistir sin necesidad de discriminación y de agresión. Nos da algo por lo cual esforzarnos más allá de los Juegos Olímpicos y del campo de deportes.”

No puedo pensar en una forma más apropiada para finalizar la presentación del proyecto de resolución, o para poner de relieve la importancia del apoyo a la tregua, que citar a una de las grandes personalidades de nuestro tiempo, Nelson Mandela, un viejo amigo del movimiento olímpico y defensor de los Juegos de Londres del año próximo. “El deporte”, dijo, “tiene el poder de cambiar al mundo. (...) El deporte puede crear esperanza. (...) Es un instrumento para la paz”.

Sr. Mitsialis (Grecia) (*habla en inglés*): Desde su concepción, el ideal de los Juegos Olímpicos ha estado inextricablemente unido con la idea de la tregua. Cuando el Rey Ifitos, de la antigua ciudad de Olimpia, preocupado por la plaga de guerras que estaba devastando a la región, consultó al oráculo de Delfos, la respuesta fue inequívoca. Una competencia deportiva era la forma de reemplazar las hostilidades por paz. El acuerdo de paz firmado por todos los reyes de los Estados ciudad de la región fue colocado en un lugar sagrado y así se convirtió en realidad la primera tregua olímpica. A pesar de las dificultades que este proyecto ha encontrado a lo largo de los siglos, la

tradición de la *ekecheiria* —como se llamó a la tregua en griego— sobrevivió 1.200 años, hasta el siglo IV de la era cristiana, cuando los antiguos Juegos Olímpicos tuvieron un final ignominioso.

La iniciativa histórica de Pierre de Coubertin de revivir los Juegos Olímpicos en la era moderna demostró que la semilla de la tregua estaba viva y presta a florecer. Sin embargo, las dos guerras mundiales y los numerosos conflictos en todo el mundo no permitieron que la idea de la tregua prosperara hasta comienzos del decenio de 1990, cuando se aprobó la primera resolución de las Naciones Unidas sobre la cuestión (resolución 48/11). Grecia, fiel defensora de la idea de la tregua olímpica, trabajó en estrecho contacto con el Comité Olímpico Internacional para establecer, en julio de 2000, la Fundación Internacional para la Tregua Olímpica y su brazo operacional, el Centro Internacional para la Tregua Olímpica.

La aceptación de la idea de la tregua olímpica por las Naciones Unidas fue la culminación de un prolongado esfuerzo y, al mismo tiempo, la iniciación de una nueva etapa para la tregua. Luego de haber comenzado en los tiempos clásicos como condición para la realización de los Juegos Olímpicos, en el proceso la tregua se convirtió en una idea independiente, estrechamente vinculada con los esfuerzos por lograr la paz mundial. No olvidemos que tal como están hoy las cosas, la tregua olímpica sigue siendo —aunque sea por un período breve— el acuerdo de paz más trascendental en nuestro mundo globalizado. Por lo tanto, tenemos el deber moral de reconocer su importancia, acrecentar la conciencia al respecto y garantizar su aplicación.

En nuestra era, definida por los muchos desafíos que enfrentamos, la tregua olímpica, la precursora de la paz, procura trazar el rumbo a través de los caprichos de la política mundial. En el proyecto de resolución A/66/L.3, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”, se insta a todos los Estados Miembros a observar la tregua olímpica durante los próximos Juegos Olímpicos. Al mismo tiempo, pone en primer plano los problemas que nuestras sociedades contemporáneas tienen que superar, y que el deporte puede ayudar a solucionar, si bien solo en cierta medida. Si la paz mundial es el objetivo final, entonces la paz cívica, el crecimiento económico y la inclusión y la integración sociales son etapas intermedias que es necesario atravesar antes de que se alcance el objetivo final.

El año próximo, por tercera vez en la era moderna, Londres tendrá el honor de ser sede de los Juegos Olímpicos. En comparación con los últimos Juegos de Londres, en 1948, cuando el mundo emergía de la pesadilla de la guerra, la situación mundial actual es fundamentalmente diferente, a pesar de que sigue siendo muy intimidante. En muchas partes del planeta se observa cómo la humanidad busca la libertad, los derechos humanos y una vida decente. Ciertamente, los Juegos Olímpicos de Londres nos recuerdan que la raza humana en su conjunto debe encarar sus problemas dentro de un espíritu de solidaridad y hermandad. En esta instancia, deseémosle todos a Londres el mayor de los éxitos en esta difícil tarea.

En la antigua Grecia, la tregua era proclamada en los Estados ciudad por un heraldo especial. En nuestros tiempos, hagamos que este proyecto de resolución sea el heraldo que les recuerde a todos los Estados Miembros sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas de abstenerse de librar la guerra y adherir a todos los principios que garanticen la paz en el mundo.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): El deporte no es solo un punto de referencia para medir el desarrollo social sino que también sirve como puente para promover la comunicación entre los pueblos de diferentes países. En virtud de la aparición incesante de cuestiones mundiales y la estrecha interdependencia de los países en desarrollo, hay consenso entre todos con respecto al objetivo de fortalecer los intercambios, el diálogo y el entendimiento mutuo entre las civilizaciones. Ese consenso acrecienta la pertinencia e importancia de que la Asamblea General considere el tema del programa titulado “El deporte para la paz y el desarrollo”.

China considera que la comunidad internacional debe colocar la cuestión del deporte en el programa de la cooperación mundial para el desarrollo. China asigna importancia a las deliberaciones de la Asamblea General sobre el deporte para la paz y el desarrollo, valora el trabajo del Asesor Especial del Secretario General y hará todo lo que esté a su alcance para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera del deporte para el desarrollo.

El deporte tiene un papel que desempeñar en la promoción del desarrollo social y el mantenimiento de la paz mundial. La comunidad internacional debe incorporar al deporte a los programas de cooperación

mundial, como las operaciones de mantenimiento de la paz, el desarrollo, la educación, la salud pública, la igualdad entre los géneros y la protección de los derechos e intereses de las personas con discapacidad. También es indispensable hacer mejor uso del papel del deporte en la promoción del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

China cree que la defensa del espíritu olímpico contribuye a la solución de las crisis mundiales. Las crisis no pueden solucionarse sin el consenso de las partes interesadas. El entendimiento y el respeto mutuos son requisitos previos para el consenso. Los conceptos de unidad, amistad y competencia justa, propugnados por los Juegos Olímpicos, han surgido como los valores comunes de toda la humanidad.

Para encarar fundamentalmente la crisis financiera y otras cuestiones mundiales, los países deben acatar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, defender el espíritu olímpico, respetar la diversidad cultural, acrecentar el entendimiento mutuo, solucionar las controversias por medios pacíficos y trabajar en conjunto en procura de un mundo de igualdad y armonía.

La XXX Olimpiada se realizará en Londres en 2012. China desea a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres el mayor de los éxitos.

A pesar de que han transcurrido tres años desde los Juegos Olímpicos de Beijing, todavía es muy evidente su legado. El legado de los Juegos Olímpicos de Beijing no se limita solamente a la gran cantidad de instalaciones deportivas importantes. Los Juegos también han promovido de manera considerable en China los programas masivos destinados a mejorar la condición física, la planificación urbana, la salud pública, la protección ambiental y una serie de otras actividades importantes.

El espíritu olímpico se ha difundido ampliamente entre el pueblo chino. China ha dispuesto que el 8 de agosto, fecha de la apertura de los Juegos Olímpicos de Beijing, sea el día nacional de la aptitud física en nuestro país. Ese es un compromiso solemne asumido por el Gobierno chino para intensificar los esfuerzos del país en materia deportiva.

China ha sido el anfitrión de muchos acontecimientos deportivos en los últimos años, con inclusión de los Juegos Asiáticos de 2010, en Guangzho, los Juegos de la Universidad de Shenzhen

de 2011 y la octava edición de los Juegos Nacionales para Personas con Discapacidad, que actualmente se están realizando en Hangzhou. En 2014, China será anfitrión de los segundos Juegos Olímpicos de la Juventud.

Este es el primer año de aplicación del decimosegundo plan quinquenal de China para el desarrollo económico y social. Los empeños de China en la esfera deportiva se encuentran también en un nuevo punto de inflexión histórico. El Gobierno chino seguirá integrando al deporte en su estrategia nacional de desarrollo y proporcionará más y mejores servicios deportivos públicos a su pueblo. Mientras tanto, China continuará desempeñando un papel positivo en el Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz y hará esfuerzos vigorosos por intensificar la cooperación internacional en la esfera del deporte para el desarrollo, contribuyendo así a la paz y al desarrollo del mundo.

Sr. Singh Rawat (India) (*habla en inglés*): Tengo el privilegio de participar en el debate de hoy sobre el deporte para la paz y el desarrollo y agradezco a la Asamblea General que me haya brindado esta oportunidad para hacerlo.

El deporte es un elemento importante en la construcción del carácter. Además de asegurar la aptitud física y un estilo de vida saludable, ayuda a motivar a los jóvenes, les enseña a trabajar dentro de un espíritu de asociación con los demás, desarrolla la capacidad de liderazgo y fomenta el sentido de espíritu de equipo. El deporte ayuda también a promover la paz y un sentimiento de igualdad y amistad entre todos los pueblos y todas las naciones. No puede haber medio más poderoso que el deporte para inspirar a los pueblos y unirlos en un propósito común.

Desde el comienzo mismo de la civilización humana se reconoció el vínculo intrínseco entre el deporte y los juegos y la búsqueda humana de la excelencia. Alcanzó su punto culminante en la antigua Grecia, que fue donde nació el movimiento olímpico moderno. El deporte, los juegos y la aptitud física han formado parte también del patrimonio de la India, que todavía es evidente hoy en el sistema muy evolucionado del yoga y la vasta gama de juegos indígenas y artes marciales que se practican en diferentes partes de la India desde tiempo inmemorial.

Después de la independencia de la India, en 1947, en el primer plan quinquenal se dio la debida

importancia a la educación física y al deporte y se puso énfasis en su integración al sistema de educación formal. Además, como parte de nuestros esfuerzos por ampliar la participación en el deporte y fomentar la creación de una infraestructura deportiva moderna, la India adoptó en 2001 una política nacional en la esfera del deporte. Hoy, en la India, todos los segmentos de nuestra sociedad, con inclusión de los medios de comunicación y el sector comercial, participan de manera activa en la promoción del deporte. También hemos fomentando el funcionamiento autónomo de nuestras federaciones nacionales de deporte.

El deporte es un instrumento eficaz que ayuda a alcanzar los objetivos de desarrollo en las esferas de la salud, la educación y la protección y el desarrollo del niño. Además, contribuye a generar la conciencia pública y una acción amplia, inclusiva y comprometida en apoyo del programa de desarrollo.

Me complace observar que hoy está bien reconocido el valor del deporte para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que muchas personalidades del deporte se han asociado con las Naciones Unidas en la creación de la conciencia y la comprensión públicas con respecto a diversas cuestiones que afectan a los jóvenes y a la sociedad. En ese contexto, quiero mencionar a nuestro icono del críquet nacional, Sachin Tendulkar, que es un Embajador de Buena Voluntad del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y a nuestra exestrella del tenis, Vijay Amritraj, que en 2001 fue Mensajero de la Paz de las Naciones Unidas.

Recientemente, la India tuvo éxito como anfitrión de los XIX Juegos de la Commonwealth, acontecimiento en el que participaron 71 países y más de 7.000 atletas que exaltaron la excelencia del deporte, la habilidad y la resistencia humanas y, por sobre todo, el valor y el carácter. Los Juegos sostuvieron y renovaron el espíritu esencial de la paz, la igualdad y la amistad entre todos los pueblos y todas las naciones.

Como reconocimiento de la importancia del deporte en la construcción de un mundo pacífico y mejor, la India ha patrocinado el proyecto de resolución titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/66/L.3), que se aprobará hoy. Creemos sinceramente que todos los acontecimientos deportivos

fortalecen los apreciados vínculos de buena voluntad y entendimiento que nos unen como una sola familia.

Sra. Flores (Honduras): Felicitamos al Secretario General por los informes (A/66/280 y A/66/273) sobre las materias en debate este día. Ambos son complementarios y de vital importancia para muchos países, entre los cuales se encuentra Honduras. Paz, desarrollo, cultura y deporte son aspiraciones legítimas de nuestros pueblos; de allí nuestro compromiso de participar y promover su desarrollo a nivel mundial.

Nadie con mayor autoridad que Nelson Mandela para recordarnos que

“El deporte tiene el poder de cambiar el mundo. Tiene el poder de inspirar. Tiene el poder de unir a los pueblos en una forma que pocas otras pueden hacerlo. El deporte puede despertar la esperanza donde previamente no había más que desesperación.”

¡Cuán ciertas estas expresiones! Pocas actividades como el deporte propician con tanta efectividad los valores vinculantes de la coexistencia. Basta una mirada a la abigarrada multitud en cualquiera de los estadios o en los complejos deportivos para comprobar que el deporte, siquiera por breves instantes, produce la magia de anular las diferencias étnicas, las desigualdades sociales, las disparidades económicas y las diferencias políticas, ideológicas y religiosas.

En pequeñas naciones, como la nuestra, cuya presencia raras veces trasciende las fronteras nacionales, a no ser por la vergüenza de algún escándalo que produce una noticia negativa, ha sido por el deporte que hemos tenido la posibilidad de distinguirnos. Aunque por efímeros momentos, porque no figuramos en ninguna de las agendas prioritarias del mundo, nuestros pueblos, gracias al deporte, han tenido el bálsamo reconfortante del aplauso y de la admiración.

¿Cuántas veces la polarización de los conflictos, la acrimonia de la controversia, las divisiones internas, las disparidades en los distintos sectores y los particulares intereses obnubilan la visión para alcanzar la unidad de propósitos o de metas comunes que abriguen al universo de la población? Sin embargo, por fugaces pero vibrantes minutos, en competencias deportivas internacionales, cuando hemos visto a nuestros seleccionados portando en sus pechos los

emblemas patrios y vestir con orgullo los colores nacionales, todos los corazones de mi tierra han palpitado al ritmo de un solo corazón.

Bien sabemos las tentaciones a que son proclives nuestros jóvenes hoy en día, más en ambientes asediados por la desocupación, el crimen, el delito y la carencia de oportunidades. Los hijos de la pobreza, víctimas del atraso y de la marginalidad, deben vencer las duras realidades para salir del hoyo y superarse y, a veces, para subsistir. Cualquiera, en la desesperación, se siente influenciado a tomar por el atajo, atraído por la salida fácil, pero equivocada. Cada niño, cada joven en quien logramos despertar la pasión por la práctica de cualquiera de las actividades deportivas es un muchacho menos proclive a ser reclutado por el vicio, por la droga o por cualesquiera de esos otros males que corrompen el alma y destruyen la fibra de nuestra buena sociedad.

¡Cuánto bien ha hecho una cancha de fútbol en uno de esos barrios golpeados por la miseria o en esos rincones remotos y olvidados de mi Honduras! Conmovedoras son las amplias sonrisas en esos rostros caretos de los cipotes, mientras en sus corazoncitos sienten que un pedacito de tierra polvorienta, con tres postes de madera en cada extremo que sirven de guardameta, y un balón de fútbol pueden producir el milagro de animar sus espíritus y hasta de cambiar sus vidas.

Yo he visto esa ilusión. Junto a un equipo de voluntarios y gracias al aporte de gente generosa, cada año patrocinamos un torneo, un mundial doméstico, una ronda de encuentros deportivos que reúne en competencia a alumnos de escasos recursos que acuden a muchas de las escuelas públicas de la ciudad capital. Las experiencias son inenarrables: el entusiasmo, la convergencia de anhelos y de esperanzas que despiertan los sentidos; la forma como se ilumina la cancha en erupciones espontáneas de compañerismo y de un amor indescriptible cuando compiten y comparten, como si esa sola actividad tuviese la alquimia de convertir a todos en miembros importantes de una gran familia.

El fomento del deporte constituye uno de los grandes aportes de las Naciones Unidas en la promoción de una cultura de paz. Reconocemos la labor del Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz, creado en enero de 2005 como un foro abierto integrado por Representantes Permanentes

ante las Naciones Unidas en Nueva York. Felicitamos a los Representantes Permanentes de Mónaco y de Túnez y a sus Gobiernos por su gesta por el deporte y la paz y la promoción de la tregua olímpica, con objeto de ayudar, por medio del deporte, a acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como al Reino Unido por la coordinación de la tarea sobre el proyecto de resolución A/66/L.3.

En lo que respecta a nuestro plan de nación, allí se propicia que nuestros jóvenes asuman un papel protagonista y responsable en la transformación positiva de la realidad nacional, el respeto y la lucha por la vigencia de los derechos humanos, la protección del desarrollo y el uso racional de los recursos naturales, el respeto a toda forma de vida y a la diversidad cultural, la construcción de la paz y la unidad nacional, y la integración centroamericana y latinoamericana como anhelo de ir construyendo una patria más próspera, desarrollada, democrática y justa. Sin embargo, es preciso reevaluar cómo mejor enfocar algunos de los programas de asistencia de las Naciones Unidas y utilizar el deporte eficazmente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En la medida en que logremos sustituir los campos de batalla y de conflicto por estadios, canchas y escenarios donde la rivalidad se diluya en competencia deportiva, donde la tolerancia aliente la convivencia, habremos de dejar un mundo menos hostil y habremos de dar una oportunidad a la paz.

Sra. Dunlop (Brasil) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme elogiar la tarea realizada en las Naciones Unidas por el Grupo de Amigos del deporte para el desarrollo y la paz, encabezado por las delegaciones de Mónaco y Túnez, que tiene el propósito de fortalecer el papel de los deportes como medio para promover la ciudadanía y la amistad, que está al alcance de todos nosotros.

Estos esfuerzos están estrechamente relacionados con las iniciativas y los programas más importantes que han emprendido diversos Estados Miembros y organizaciones internacionales para lograr el progreso del deporte de manera integrada y compatible con lo realizado en la esfera social.

Para los brasileños acaba de comenzar un excitante decenio centrado en el deporte. En los próximos cinco años, el Brasil será anfitrión de tres mega eventos deportivos: la Copa de las

Confederaciones, en 2013; la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), en 2014; y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, en 2016. Durante este decenio, los deportes ocuparán el primer lugar en nuestro programa nacional, agregando valor a través de nuestras políticas sociales, políticas, económicas y culturales.

Estos acontecimientos deportivos no solo mejorarán las relaciones con nuestros asociados, tanto en la región como en el mundo entero, sino que ante todo unirán a la comunidad internacional en torno a una celebración de los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno brasileño es bien consciente de que estos mega eventos deportivos comprenden procesos de preparación amplios y operaciones complejas. Estamos entrando en calor para enfrentar estos desafíos.

En 2014, el Brasil será el anfitrión de la Copa Mundial de la FIFA por segunda vez desde la primera realización del torneo después de la guerra, en 1950. Somos una sociedad étnicamente diversa, unificada por un solo idioma que es hablado en más de 8,5 millones de kilómetros cuadrados. Ahora somos casi 200 millones de personas que viven juntas y en condiciones de paz entre ellas y sus vecinos. Estamos orgullosos de nuestra democracia consolidada y de nuestra economía sostenible y en crecimiento como medio para superar las desigualdades históricas y mejorar la calidad de vida de todos los brasileños.

Río de Janeiro tendrá el gran honor de ser anfitrión de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2016. Los Juegos serán el mayor acontecimiento deportivo que se realizó en la ciudad. Se calcula que solo su ceremonia de apertura será observada por más de 4.000 millones de personas. Río de Janeiro acepta el desafío y se propone desarrollar prácticas innovadoras y sostenibles para encarar el uso del carbón y de la energía; los servicios hídricos y la gestión de los desechos; y la calidad del aire y el transporte racional. Los Juegos serán ciertamente un catalizador para convertir a Río en una ciudad más hermosa y hospitalaria.

El legado tangible de estos acontecimientos deportivos serán los estadios, los campos de deportes, la infraestructura en materia de movilidad urbana, los sistemas de telecomunicaciones y las instalaciones portuarias y aeroportuarias. Sin embargo, el legado social tendrá otras características perdurables, con

inclusión de los efectos positivos sobre la autoestima de los cariocas, los beneficios para la educación y la capacitación que proporcionará la experiencia que dejen estos acontecimientos, el fortalecimiento de los programas de voluntariado y su labor con jóvenes y ancianos desamparados, la difusión de una cultura orientada al deporte y la inclusión social por medio de los deportes, las mejoras obtenidas en las esferas de la salud y la seguridad, y una creciente actividad económica.

De conformidad con las recomendaciones que contiene la resolución titulada “El deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz” (resolución 65/4), aprobada el año pasado con nuestro apoyo y patrocinio, el Brasil desarrolla actualmente proyectos de cooperación en materia deportiva en asociación con varios países en desarrollo y sigue dispuesto a ampliar el alcance de tales programas con la comunidad internacional y en cooperación con los organismos y programas de las Naciones Unidas.

Queremos encomiar en especial a la Misión del Reino Unido ante las Naciones Unidas por su iniciativa, que patrocinamos desde el comienzo, de presentar el proyecto de resolución sobre la “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”, más conocido como el proyecto de resolución sobre la “tregua olímpica”. Un proyecto similar será presentado por el Brasil en el momento oportuno como preparación de los Juegos Olímpicos de Verano de 2016. También agradecemos la cooperación brindada por el Reino Unido con relación al proyecto “Londres 2012 y Río 2016: intercambio sobre la sostenibilidad de los Juegos Olímpicos”.

El Gobierno brasileño se ha comprometido a promover y adoptar políticas públicas tendientes a asegurar que la realización de estos acontecimientos deportivos promueva el desarrollo y la inclusión social, ya que creemos que el deporte puede ser un medio importante para lograr esos objetivos.

Sr. León González (Cuba): El deporte constituye un aspecto importante del desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional. Cuba considera que el deporte es una práctica que sin dudas fortalece la solidaridad y la amistad entre los pueblos, como componentes indispensables de la promoción de la paz, el desarrollo y la cooperación entre las naciones.

El deporte es uno de los medios más eficaces para el fomento del bienestar y la salud de los ciudadanos. Sin embargo, estos beneficios no estarán al alcance de todos si continúa primando una concepción mercantilista del deporte como mero negocio y al alcance solo de las minorías.

A partir del triunfo de la revolución cubana en 1959, el deporte dejó de ser una exclusividad en nuestro país y pasó a ser un derecho de todo el pueblo, lo que ha conllevado a nuestro país a obtener relevantes éxitos en competencias regionales e internacionales, a pesar de ser un pequeño Estado en desarrollo. Por solo citar algunos ejemplos, desde 1971 Cuba ha mantenido el segundo lugar en los Juegos Panamericanos. Durante varias décadas ha estado entre los primeros 10 países en los Juegos Olímpicos. Tiene 69 títulos en estos Juegos y cuenta con 21 récords mundiales.

Para la realización de este derecho, hemos impulsado un sistema pedagógico que incorpora a la educación física como parte integral de la formación humana en todas sus etapas. Trabajamos por lograr la preparación deportiva desde las edades tempranas de nuestros niños, lo que nos permite promover los talentos que se destaquen como futuros deportistas que avalen y eleven los niveles alcanzados por nuestro país en la arena deportiva internacional.

A su vez, nos oponemos a la realización de la actividad atlética que tenga como única recompensa el dinero y en consecuencia denunciaremos el robo de talentos deportivos del que son víctimas los países en desarrollo. Durante años, el movimiento deportivo cubano, encabezado por el Comité Olímpico de nuestro país y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, ha prestado su colaboración desinteresada a diversos países del Sur con técnicos, profesores y entrenadores que de forma modesta y a partir de convenios bilaterales trasladan nuevos métodos de entrenamiento deportivo que contribuyen a incrementar los resultados deportivos y la masividad, desarrollando además grandes lazos de hermandad y amistad entre los pueblos.

Al mismo tiempo, hemos fortalecido la cooperación internacional poniendo a disposición de los países del Sur el Instituto de Medicina Deportiva y el Laboratorio Anti-doping, con el fin de contribuir a la lucha contra el flagelo de las drogas y el dopaje, contrarios a los principios del deporte, que corrompen

a atletas y entrenadores e impiden el juego limpio. En ese sentido, resaltamos la tradición de los deportistas cubanos en contra de esta práctica ilegal en todos los niveles y deportes.

Cuba fundó la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte dedicada a formar profesionales cuyo valor esencial sea la solidaridad y que sean capaces de transformar la educación física y el deporte en sus países.

Cuba saluda los Juegos Panamericanos que se celebran en este momento en Guadalajara, México, con la participación de una amplia delegación cubana. También deseamos éxito al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con motivo de la celebración de los próximos Juegos Olímpicos que tendrán lugar en Londres en 2012. Además, queremos destacar que los países en desarrollo también merecen ser sede de importantes eventos internacionales, en particular de los Juegos Olímpicos, el más importante espacio internacional para la hermandad y la solidaridad en el deporte, sin intereses mercantilistas. Estamos seguros de que los Juegos Olímpicos de 2016, cuya sede será Río de Janeiro, Brasil, representarán un éxito para todo el Sur.

Desarrollemos la solidaridad internacional por todos los medios a nuestro alcance, incluso a través del ideal olímpico, y todas las armas que esta civilización ha creado sobrarán. Desarrollemos y sembremos ideas. Compartamos la esperanza de que construir un mundo mejor, más justo, equitativo y solidario es posible.

Sr. Ong (Singapur) (*habla en inglés*): Singapur acogerá con agrado la aprobación del proyecto de resolución A/66/L.3 titulado "Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico". Complace a Singapur ser uno de los patrocinadores de este importante proyecto de resolución.

Se ha dicho mucho acerca de la manera en que el deporte puede desempeñar una función primordial en los esfuerzos de las Naciones Unidas por mejorar la vida de las personas de todo el mundo. Sirve para tender puentes entre personas y comunidades y prepara un terreno fértil para plantar las semillas de la camaradería y de la paz. Al promover una filosofía de vida basada en los valores olímpicos de esforzarse por la excelencia, demostrar respeto y celebrar la amistad, el olimpismo demuestra que el deporte puede ayudar a edificar un mundo mejor. Al promover una rivalidad

amistosa a través del deporte competitivo en lugar del combate, los Juegos Olímpicos han sido asociados desde su inicio con el fomento de la paz. Actualmente los Juegos tienen un valor simbólico muy importante a este respecto.

Para Singapur fue un verdadero honor asociarse al movimiento olímpico como anfitrión inaugurando los Juegos Olímpicos de la Juventud celebrados del 14 al 26 de agosto de 2010. Los Juegos de la Juventud, concebidos por el Presidente del Comité Olímpico Internacional Jacques Rogge, se organizaron con el objetivo de inspirar y comprometer a una generación de jóvenes que pasa cada vez menos tiempo en la práctica de los deportes. “Inspirando a la juventud, Deportes de Singapur” —esas sencillas palabras expresan la esencia de los Juegos de la Juventud en Singapur. Desde sus comienzos, la visión de los Juegos de la Juventud fue celebrar un acontecimiento pleno de experiencias inolvidables que inspiraran a los 3.530 jóvenes atletas, a sus familiares y a las comunidades a adoptar, encarnar y expresar los valores olímpicos de excelencia, amistad y respeto en sus vidas. En los Juegos de la Juventud también se hizo hincapié en el aprendizaje de los valores olímpicos a través del deporte y en su práctica vital más allá del ejercicio del deporte. El mensaje fue claro: Todos pueden hacer que el mundo sea mejor —ningún acto es insignificante.

Con la organización de los Juegos Olímpicos en Singapur se pretendía crear algo valioso para el movimiento olímpico y la juventud mundial. Nuestro lema, “Inspirando a la juventud”, adquirió por lo tanto un doble significado: los Juegos inspirarían a los jóvenes; al mismo tiempo, los propios jóvenes inspirarían a otros a través de su espíritu, su carácter y su talento físico. Esto llevó al Comité Organizador de los Juegos de la Juventud en Singapur y a sus homólogos a idear unas iniciativas innovadoras para conmemorar no solo las victorias sino también la propia participación.

El Programa de Cultura y Educación, un elemento que definió a los Juegos de la Juventud y en el que hubo más de 50 actividades interactivas —organizadas en torno a los cinco temas educativos del olimpismo, a saber, desarrollo de habilidades, bienestar, estilo de vida saludable, responsabilidad social y expresión social— brindaron a los atletas la mutua oportunidad de aprender acerca del país anfitrión y de la cultura e historia de cada uno. El Programa puso de relieve el valor de comprender y apreciar a las personas de

diferentes procedencias y sociedades y de entablar y sostener amistades que se puedan cimentar a través de las fronteras. Cuando nuestros jóvenes adquieren confianza, seguridad en sí mismos y determinación de triunfar en el campo del juego para luego defender esos valores y convicciones a fin de influir de manera positiva en sus comunidades, inspiran a la creación de un mundo mejor y más pacífico.

Los Juegos de la Juventud son un laboratorio viviente y variado donde se aprenden algunas de las lecciones más perdurables de la vida. En los Juegos de la Juventud en Singapur el gimnasta británico Sam Oldham demostró su tenacidad al ganar una medalla de oro a pesar de una sorprendente pérdida anterior en las competencias. Personas como Rainer Ng, de Singapur, y Dana Touran, de Jordania —ganadores de medallas de plata en natación y taekwondo, respectivamente— mostraron que las naciones más pequeñas también pueden causar una profunda impresión. Atletas como Gu Yuting, de China y Adem Hmam, de Túnez, que formaron equipo en el tenis de mesa, aprendieron lo que significa colaborar con otras culturas y ganaron una bien merecida medalla de bronce. La voluntaria Aisha Naibe-wey, de Inglaterra, se hizo merecedora de un gran encomio por haber caminado más de 160 kilómetros para recaudar fondos para su viaje a Singapur, mientras que Ajit Singh, de 82 años de edad y el más anciano de los portadores de antorcha de Singapur demostró que la juventud es eterna.

Nuestra delegación espera tener el agrado de escuchar muchas más historias que inspiren pasión y esperanza en los Juegos futuros. En particular, los XXX Juegos Olímpicos de Verano y los XIV Juegos Paralímpicos de Verano en Londres el próximo año tienen un significado especial para muchos singapurenses, puesto que la 117ª sesión del Comité Olímpico Internacional, en la cual se escogió la ciudad sede de los Juegos, fue celebrada en Singapur. Estamos seguros de que el Reino Unido no escatimará esfuerzos en sus preparativos de los próximos meses. Deseamos expresar al Comité Organizador de Londres nuestros mejores deseos para que los Juegos Olímpicos sean un éxito.

Sr. Kodama (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero encomiar al Reino Unido por promover el proyecto de resolución de este año (A/66/L.3) sobre la tregua olímpica. Estas resoluciones se han convertido en una tradición muy celebrada en la Asamblea General. Como uno de los patrocinadores, el Japón

apoya sin reservas el espíritu del proyecto de resolución, tal como lo expresa su título, “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. Creemos firmemente que los ideales y objetivos del proyecto de resolución quedarán plasmados en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que se celebrarán en Londres el año próximo.

En agosto pasado entró en vigor la Ley Básica para el Deporte en el Japón. El texto de la Ley empieza con la frase “El deporte es una cultura universal de toda la humanidad”. Los objetivos de la Ley son estipular ideas básicas sobre el deporte y promover políticas integrales y planificadas en materia de deporte, contribuyendo de esa manera al desarrollo de la salud física y mental de las personas y al logro de una sociedad vital, así como al desarrollo armonioso de la sociedad internacional.

En ese sentido, quiero mencionar al equipo femenino de fútbol japonés, el reconocido Nadeshiko Japón, ganador de la Copa Mundial de fútbol femenino de la Federación Internacional de Fútbol, que se celebró en Alemania. Su mejor jugada en la cancha suscitó una gran esperanza y animación entre las personas que se encuentran en una difícil situación tras el terrible terremoto y los tsunamis en el Japón. Nadeshiko Japón difundió un mensaje por video manifestando al mundo el sincero agradecimiento del pueblo del Japón por el apoyo y solidaridad recibidos, tanto con donaciones como por otros medios. Ese es el poder de nuestra creencia en el deporte.

Entre los principios de la Ley Básica para el Deporte se incluye la promoción de un entorno en el cual las personas con discapacidad participen de forma voluntaria y activa en los deportes, con la debida consideración a los diferentes tipos y niveles de discapacidad. Otro principio importante inscrito en la Ley es el de la contribución al aumento del entendimiento mutuo entre pueblos y países, así como a la paz internacional. Esos principios están exactamente en consonancia con el proyecto de resolución sobre la tregua olímpica que se aprobará el día de hoy. Fundada en esos principios, la Ley Básica para el Deporte estipula como cuestión de principio que las autoridades centrales y locales se deberán esforzar por conceder ventajas a las personas con discapacidad en cuanto a instalaciones deportivas y por contribuir a la comprensión y la paz internacional adoptando las medidas necesarias para promover intercambios internacionales a través del deporte.

Por último, Tokio se ha postulado oficialmente como sede de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2020. De resultar escogido, esa oportunidad será aprovechada por el Gobierno del Japón para seguir promoviendo y fortaleciendo el espíritu de la resolución de la Asamblea General sobre la tregua olímpica.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No es exagerado afirmar que el deporte es el lenguaje universal. Su papel de embajador de la paz es sumamente importante, en particular cuando está acompañado de las nobles tradiciones de la tregua olímpica. La importancia que asignamos a la educación de generaciones futuras en una cultura de paz, no violencia y tolerancia es prueba de que el ideal olímpico no ha perdido en absoluto su pertinencia y, de hecho, es mucho más trascendental que nunca.

La Federación de Rusia otorga una importancia capital al aumento de la cooperación internacional en la esfera del deporte para superar los antagonismos nacionales y religiosos, promover la comprensión mutua entre los pueblos y alcanzar la armonía entre las civilizaciones. Estamos firmemente convencidos de que el apoyo al deporte, incluso a nivel gubernamental, puede ser importante para unir a la comunidad mundial y reafirmar los ideales y valores del movimiento deportivo.

Acogemos positivamente el llamamiento formulado por el Comité Olímpico Internacional para que se observe una tregua olímpica como manera de contribuir a la reconciliación en los conflictos regionales durante y después de los Juegos Olímpicos. En ese sentido, la Federación de Rusia siempre ha patrocinado y respaldado sin reservas el proyecto de resolución titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/66/L.3). Invitamos a todos a observar la tregua olímpica.

La creación de vínculos deportivos con otros países es parte importante de la política exterior de la Federación de Rusia, así como una cuestión de invariable interés para nuestro liderazgo. Alentar al mayor número de personas a participar en el deporte y la educación física es una prioridad en mi país. Consideramos que el deporte es una forma excelente de inculcar a los jóvenes los valores del respeto, de la tolerancia y del rechazo de la xenofobia, lo cual es particularmente importante en la actualidad. El deporte

también puede proteger a los jóvenes de influencias destructivas, como el terrorismo. Estimamos que el deporte se debería desarrollar según sus propias leyes, y no debería depender del entorno político, ni utilizarse nunca para propósitos de intriga o de chantaje.

Nuestro país está realizando un gran esfuerzo para apoyar el Movimiento Olímpico y Paralímpico a nivel internacional y nacional. Facilitamos la participación de un amplio segmento de nuestros atletas en las principales competencias internacionales. Estamos adoptando medidas para fortalecer la cooperación con las federaciones, organizaciones y clubes de deportes nacionales, regionales e internacionales. Esa coordinación está dando un mayor impulso al desarrollo de la educación física y el deporte en nuestro país. También nos permite aprovechar de forma más creativa nuestra experiencia de avanzada.

Como es de conocimiento de los miembros de la Asamblea, la ciudad rusa de Sochi fue elegida como sede de los XXII Juegos Olímpicos de Invierno y de los XI Juegos Paralímpicos de Invierno en 2014. Consideramos que la selección de Sochi es un reconocimiento de la comunidad internacional a los logros rusos en el deporte y al éxito del desarrollo socioeconómico y político de nuestro país en años recientes.

Para velar por que los preparativos de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos sean adecuados, hemos enmendado debidamente la legislación rusa. Hemos establecido entidades organizativas y estamos llevando a cabo la labor de construcción de las instalaciones olímpicas. Para nuestro país no se trata simplemente de organizar el mayor acontecimiento deportivo internacional de épocas recientes, sino también de garantizar el constante desarrollo económico y social de toda la región y de construir unas nuevas instalaciones de deportes de invierno de clase mundial. Al organizar la Olimpiada, estamos analizando y aplicando cuidadosamente la experiencia de otros países organizadores tanto futuros como anteriores de Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

La Federación de Rusia concede una gran importancia a la preservación del singular medio ambiente natural de la ciudad de Sochi y al mejoramiento del entorno en la región donde se celebrarán los Juegos. No es fortuito que en su solicitud de licitaciones la Federación de Rusia haya

impuesto más de 200 obligaciones ambientales a los contratistas. Además, de conformidad con las opiniones de las organizaciones ambientales internacionales, hemos decidido trasladar de sitio muchas instalaciones olímpicas a otros lugares.

En 2010 observamos el inicio de la más prolongada Olimpiada cultural de la historia, que consiste en un año de cine, teatro, música y museos. El objetivo es mostrar la diversidad de la cultura multiétnica y multifacética de Rusia, atraer una participación máxima de rusos en este evento y lograr que las personas tengan un sentido de pertenencia en los Juegos.

Sr. Meek (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos acogen con beneplácito el examen por parte de la Asamblea General el día de hoy del tema 11 del programa, titulado “El deporte para la paz y el desarrollo”, así como del proyecto de resolución titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/66/L.3), del cual los Estados Unidos son uno de los patrocinadores más entusiasta.

Cuando nos reunimos con ocasión de los eventos deportivos internacionales, el resultado de los ganadores o perdedores no es tan importante como la buena voluntad de la participación. Por consiguiente, los patrocinadores del proyecto de resolución instan a todos a reafirmar la observancia de la tregua olímpica, antigua tradición por la que se permite el desplazamiento de los atletas y otras personas en condiciones seguras para participar en los Juegos, movilizand así a la juventud del mundo a favor de la causa de la paz. Desde su presentación por primera vez en 1993, este proyecto de resolución bienal se ha convertido en la resolución de la Asamblea General más patrocinada de la historia.

Hoy nos proponemos seguir enviando un mensaje inequívoco de paz y buena voluntad internacional a los jóvenes del mundo. El deporte es una iniciativa genuinamente mundial que se extiende a la vida de todas las personas, ricas o pobres, en la paz o en la guerra. El deporte nos enseña a ser humildes en la victoria, cordiales en la derrota, amables con nuestros competidores, tolerantes y respetuosos de la diversidad. Además, las competencias atléticas internacionales generan un profundo sentido de orgullo nacional a la vez que fomentan un espíritu de solidaridad internacional.

Los intercambios deportivos son ahora los más populares entre los programas del Gobierno de los Estados Unidos de realización de intercambios con otros pueblos. Nuestra diplomacia deportiva se basa en la visión de la Secretaria de Estado Clinton de aplicar una diplomacia de poder inteligente utilizando una gama completa de instrumentos diplomáticos, incluido el deporte, para acercar a los pueblos. A través de los intercambios deportivos del Departamento de Estado, los jóvenes han descubierto que el éxito de un atleta le infunde confianza en sí mismo y las habilidades requeridas para triunfar en la vida.

Los Estados Unidos seguirán transmitiendo a los jóvenes de todo el mundo el mensaje del compromiso estadounidense con la comprensión internacional, la tolerancia cultural y el respeto mutuo. El deporte ejerce un profundo influjo en la imaginación humana. El deporte trasciende todas las barreras étnicas, religiosas, de edad, de género y de capacidad que se puedan percibir. El deporte nos recuerda que tenemos una humanidad en común. Seguiremos buscando la manera de forjar asociaciones con la sociedad civil y el sector privado para centrarnos en el deporte como medio de promover el diálogo intercultural y la consolidación de la paz después de los conflictos. Los intercambios culturales y los programas estadounidenses de asistencia para el desarrollo crearán un cambio positivo en las comunidades mundiales a través del deporte. Las misiones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ya han observado el efecto enormemente positivo que pueden surtir los deportes mediante la adopción de programas basados en el deporte para ayudar a los jóvenes a adquirir conocimientos, desarrollar confianza en sí mismos y ayudar a construir comunidades en algunos de los países menos adelantados.

La delegación de los Estados Unidos espera con agrado la aprobación del proyecto de resolución el día de hoy. También observará y honrará la tregua olímpica, que será proclamada por el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General unos meses antes de los Juegos de 2012 en Londres.

Sra. Mezad (Israel) (*habla en inglés*): A través de la historia, el deporte ha servido de lenguaje común para las naciones del mundo. El deporte fomenta la amistad, la cooperación y la armonía. Trasciende nuestras diferencias y nos recuerda nuestros puntos en común. Requiere de valores humanos básicos tales como el honor, el trabajo en equipo y la tolerancia. Tal

como afirmó una vez el Presidente de Israel, Shimon Peres:

“No importa si se es negro o blanco, musulmán, cristiano, budista o judío, hombre o mujer, el deporte es un mundo en el que se puede competir sin odio, donde se puede ganar sin matar.”

El deporte sirve como un poderoso instrumento de promoción de la paz, tolerancia y entendimiento en los lugares donde existen tensiones. Acerca a los pueblos a través de las fronteras, las culturas y las religiones. Israel se propone tender nuevos puentes duraderos y promover la coexistencia pacífica entre los diferentes pueblos que constituyen nuestra sociedad, en particular entre los jóvenes judíos y árabes. La organización no gubernamental israelí Mifalot supervisa más de 300 proyectos en los que el fútbol se utiliza para fomentar la cohesión de las comunidades en la sociedad israelí. La competencia anual de Mifalot congrega a unos 20.000 jóvenes de Israel, de los territorios palestinos y de Jordania como parte de un esfuerzo por corregir percepciones y estereotipos. El evento promueve la aceptación, la comprensión y el respeto. Tras su extraordinario éxito en Israel, el programa se ha extendido al Camerún, Jordania, Rwanda y Haití.

Mediante sus actividades en centenares de instituciones educativas y comunitarias, Mifalot difunde valores morales, sociales y educativos entre los jóvenes. Los ayuda a mejorar su imagen, a desarrollar su capacidad de comunicación y a adquirir un sentido de pertenencia.

El deporte también ha sido un potente instrumento de fomento y desarrollo. Ha desempeñado un papel relevante en el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluida la promoción de la igualdad entre los géneros. Mifalot se ha valido del deporte para promover la igualdad entre los géneros en las comunidades de minorías desarrollando programas para el empoderamiento de la mujer. Por ejemplo, en las aldeas de beduinos al sur de Israel, los programas orientados a las jóvenes han resultado muy efectivos para mejorar la confianza en sí mismas.

Israel se enorgullece de sus logros en la esfera del deporte para la paz y espera hacer llegar esas iniciativas a otras comunidades alrededor del mundo. Nos complace ser uno de los patrocinadores del proyecto de resolución A/66/L.3 titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el

ideal olímpico”, que será aprobado hoy por la Asamblea General. El interés de Israel en utilizar el deporte para promover la paz se puso de manifiesto en el activo papel que desempeñamos en las negociaciones de este proyecto de resolución. En particular, presentamos un texto adicional sobre el liderazgo de los atletas olímpicos y paralímpicos y su función especial como promotores de la paz a través del deporte y del ideal olímpico. Los atletas encarnan el espíritu del ideal olímpico. Pueden ser sumamente influyentes como ejemplos y embajadores de la paz, y su popularidad mundial se puede utilizar como una excelente plataforma de comunicación para promover una cultura de paz.

Lamentablemente, no en todas las competencias deportivas se han respetado los principios establecidos por la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. Aunque sea doloroso mencionarlo, debemos recordar que en los Juegos Olímpicos de 1972 en Munich los terroristas irrumpieron en la Villa Olímpica y asesinaron a 11 atletas, entrenadores y árbitros israelíes. El recuerdo de ese acto inhumano todavía perdura en Israel. Hoy mi país sigue adoptando medidas de seguridad muy estrictas para proteger a nuestros atletas en el exterior. Es también crucial mencionar que en ciertas ligas deportivas se excluye a los israelíes; esa exclusión constituye una contradicción directa de los ideales a los que nos referimos en el día de hoy.

Por último, en nombre de mi país, quiero dar las gracias al Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el deporte para promover el desarrollo y la paz, Sr. Wilfried Lemke, por su importante labor de estimular el diálogo, la colaboración y la asociación en torno al deporte para el desarrollo y la paz. Fue un honor para nosotros acogerlo en Israel el mes pasado.

Israel se enorgullece de su actitud competitiva a la vez que respetuosa en todas las competencias deportivas internacionales, y esperamos que los próximos Juegos Olímpicos de Verano en Londres representen la verdadera esencia del deporte como manera de promover la tolerancia y la coexistencia.

Israel apoya firmemente, en palabras y hechos, el concepto del deporte para la paz y el desarrollo, así como el ideal olímpico. Exhortamos a las naciones del mundo a unirse en este esfuerzo. Consideramos que el deporte es esencial para la promoción de la paz y la

coexistencia en nuestro propio Estado, en el Oriente Medio y en el resto de la comunidad internacional.

Sra. Picco (Mónaco) (*habla en francés*): Dentro de 284 y 317 días, respectivamente, Londres acogerá los XXX Juegos Olímpicos y los XIV Juegos Paralímpicos. Incontables millones de nosotros experimentaremos una vez más la emoción particular de ver a centenares de atletas ingresar al estadio detrás de la bandera de su país, inmediatamente antes de que uno de ellos encienda la llama olímpica en un gesto solemne y único que nos une a todos. Los olímpicos, sean atletas de clase mundial o participantes comunes, nos hablan de una experiencia única; de una aventura humana conjunta llena de entusiasmo en la que la superación de los límites personales y la pertenencia a una comunidad confieren al ideal olímpico una relevancia incesantemente renovada: el espíritu de los Juegos.

Los elevados valores de los Juegos, consagrados en el ideal olímpico que hoy celebra la Asamblea General, son idénticos a los que deberían inspirar nuestras acciones a favor del desarrollo y la paz construyendo un mundo más equitativo para las generaciones presentes y futuras.

El número sin precedentes de patrocinadores del proyecto de resolución A/66/L.3 titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” refleja la determinación de respetar y defender la tregua olímpica del 27 de julio al 9 de septiembre del 2012.

A ese respecto, deseo felicitar a la delegación del Reino Unido y al Comité Organizador Olímpico de Londres 2012.

Debemos tratar de cumplir juntos nuestro compromiso y silenciar las armas poniendo fin a toda violencia durante 45 días, para beneficio de millones de civiles afectados por el conflicto y de la comunidad internacional en su conjunto. Con nuestra aspiración de alcanzar el ideal olímpico y nuestra multiplicación de esfuerzos para poner el deporte al servicio de la paz y el desarrollo consolidamos los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, que todos nos hemos comprometido a respetar cuando nos convertimos en Miembros de la Organización.

En un mundo en el que los desastres y las crisis afectan el desarrollo y la paz, el éxito de los acontecimientos deportivos internacionales es cada vez

mayor. En ellos las personas se sienten unidas y aprenden la tolerancia. Deseo felicitar a nuestros amigos de Nueva Zelanda por su victoria en la Copa Mundial de Rugby, que finaliza el 23 de octubre, y quiero señalar que en la página web de la Copa Mundial hay un enlace con el Programa Mundial de Alimentos, ya que desde 2003 la Federación Internacional de Rugby ha estado colaborando con la Copa Mundial en la lucha contra el hambre.

El creciente entusiasmo por las competiciones deportivas y su influencia en todo el mundo se comprueban por el número de participantes en la 22ª conferencia de Sportel, feria deportiva profesional para la televisión y los nuevos medios celebrada en Mónaco en 2011. Acudieron 2.330 participantes de 67 países y 970 empresas, por lo cual se considera que esta ha sido la mayor feria profesional de medios deportivos para compradores, emisoras y publicistas de los últimos 10 años.

El 9 de mayo, el Principado de Mónaco suscribió el Convenio Internacional para el Establecimiento de la Universidad para la Paz en Costa Rica, en el contexto de la cooperación entre la organización Paz y Deporte, la Universidad Internacional de Mónaco y la Universidad para la Paz. Desde septiembre, mediante la novedosa alianza entre estas tres entidades, se está ofreciendo un programa multidisciplinario de capacitación para obtener el título de máster en paz sostenible a través del deporte, para lo cual se imparte una rigurosa instrucción académica sobre el proceso de mantenimiento de la paz y se adquieren igualmente conocimientos sobre el terreno en zonas de conflicto y en regiones donde prevalece una extrema pobreza y falta de cohesión social.

En mi calidad de copresidenta del Grupo de Amigos del Deporte, deseo dar las gracias al Asesor Especial del Secretario General sobre el deporte para el desarrollo y la paz, Sr. Wilfried Lemke, por su constante dedicación a la promoción de la labor sobre el terreno y al fortalecimiento de las alianzas.

Encomiamos al Comité Olímpico Internacional por su creciente participación en los esfuerzos de las Naciones Unidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y acogemos con beneplácito al Observador Permanente y Vicepresidente del Comité, Sr. Mario Pescante, que se encuentra aquí con nosotros.

Antes de concluir, desearía felicitar a Singapur y al Comité Olímpico Internacional por su organización

de los Juegos Olímpicos de la Juventud en el verano de 2010, en los que participaron 3.600 jóvenes atletas entre los 14 y 16 años de edad, de los cuales un 46% eran niñas. Estos jóvenes formaron parte de las competencias de alto nivel, de torneos mixtos y de equipos conformados por atletas de diferentes naciones concursando juntos en diferentes deportes, pero además participaron en programas culturales y educativos diseñados para difundir los valores olímpicos, la responsabilidad social y la expresión a través de los medios digitales.

El conocimiento de la importancia del trabajo disciplinado a una edad muy temprana, del respeto hacia los demás y del papel de los particulares en la sociedad llevó a Su Alteza Serenísima la Princesa Charlene de Mónaco a convertirse en Embajadora Mundial y miembro de la Junta Directiva Internacional de las Olimpiadas Especiales, movimiento sinónimo de integración y respeto por las diferencias en el cual se brinda estímulo y apoyo a las personas con discapacidad intelectual, se promueve la tolerancia hacia todos y se facilita la comprensión y el respeto en todo el mundo a través de las actividades deportivas. Las Olimpiadas Especiales de Verano más recientes, que tuvieron lugar en Atenas en julio y contaron con la participación de 7.500 atletas de 185 países y con el apoyo de 25.000 voluntarios, contribuyeron a demostrar el poder del deporte y su capacidad de promover la inclusión y la cohesión social.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo manifestar que mi delegación valora el informe del Secretario General de 2010 titulado “El deporte para el desarrollo y la paz: fortalecer las asociaciones” (A/65/270). Celebro los esfuerzos desplegados al respecto por las Naciones Unidas, y sobre todo los de la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz.

También deseo destacar el agradecimiento de mi delegación por la labor constante e infatigable que realiza el Asesor Especial del Secretario General sobre el deporte para el desarrollo y la paz, Sr. Wilfried Lemke, con quien el Grupo de Amigos del Deporte para el desarrollo y la paz celebró esta mañana una reunión muy útil e informativa, por iniciativa de la presidencia del Grupo, la Representante Permanente de Mónaco, a quien rindo homenaje por su dinamismo y sus esfuerzos. Deseo agradecer igualmente al Sr. Mario Pescante, Observador Permanente del Comité Olímpico

Internacional, por su dedicación a la causa del deporte y su valioso aporte a la realización de este ideal.

Hoy el deporte forma parte del ADN de las Naciones Unidas y, por consiguiente, es un instrumento útil que debería ser incluido entre los principales temas de que se ocupa la Organización, tal como apreciamos durante las negociaciones sobre el documento final de la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (resolución 65/1). Deseo reiterar la determinación de Túnez de seguir aprovechando su capacidad de comunicación y acercamiento para hacer del deporte un instrumento con el poder de contribuir a la integración y el desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional, a la vez que una forma de promover la solidaridad, la tolerancia y la diversidad cultural y humana. Igualmente, quiero elogiar a los Estados Miembros en su conjunto por la atención que han concedido al deporte y por la valoración de su carácter universal como instrumento para promover la paz, el desarrollo, la educación y la salud.

Aprovecho la ocasión para felicitar sinceramente a Sudáfrica por su éxito en la celebración de la Copa Mundial de 2010, al igual que al Gobierno del Canadá por la excelente culminación de los XXI Juegos Olímpicos de Invierno y los X Juegos Paralímpicos de Invierno que tuvieron lugar en Vancouver. Esos torneos pusieron de relieve la capacidad del deporte de unir a los pueblos y de actuar como catalizador de la amistad y del espíritu deportivo entre los atletas y sus seguidores, independientemente de su origen, nacionalidad o credo.

En vista de la nobleza del deporte y de su vital contribución al surgimiento de nuevas generaciones deseosas de bienestar físico y mental, Túnez desearía aprovechar esta oportunidad para instar a los Estados Miembros a adoptar todas las medidas que sean necesarias para combatir el riesgo del dopaje, que pone en peligro tanto la salud de los atletas como la imagen y la credibilidad del deporte. Acogemos complacidos el creciente número de Estados Miembros que han suscrito la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, principal instrumento mundial de lucha contra este peligroso flagelo, aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en 2005.

Debemos velar además por que los jóvenes aprendan sobre la ética en el deporte a través de los sistemas educativos y las asociaciones y

organizaciones de la sociedad civil, para evitar que los estadios y las competencias deportivas sean utilizados para la manifestación de consignas plagadas de un vocabulario de racismo, xenofobia y rechazo del otro.

Con el objeto de fomentar esa dinámica que permite al deporte ser un medio de promoción de principios universales para las generaciones futuras, me complace felicitar al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por haber presentado el proyecto de resolución titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/66/L.3), con motivo de su organización de los XXX Juegos Olímpicos de Verano y los XIV Juegos Paralímpicos de Verano que se celebrarán en Londres en 2012. En el proyecto de resolución se afirman el respeto de la tregua olímpica y los ideales de las Naciones Unidas y del movimiento olímpico, es decir, la amistad entre los pueblos, la armonía, la no violencia y la no discriminación; en otras palabras, los ideales unificadores y los denominadores comunes de los principios universales que nos unen a todos en este Salón.

Espero que todos los Estados Miembros apoyen el proyecto de resolución para enviar así un sólido mensaje a quienes se dedican a la noble práctica del deporte y alentar firmemente a cada uno de los atletas.

Sr. Tsymbaliuk (Ucrania) (habla en inglés): Tradicionalmente, Ucrania ha reconocido el valor del deporte en la construcción de un mundo pacífico y mejor y la promoción de la tolerancia, la igualdad y la comprensión entre pueblos y naciones. El deporte es un bien público común que, gracias a su singular poder de convocación, puede unir a las personas independientemente de su raza, religión, opinión política o género. El Gobierno de Ucrania está firmemente convencido de que el deporte tiene la capacidad de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de marcar realmente una diferencia en la vida de las personas, incluidos los grupos más vulnerables.

Hoy más que nunca el deporte y la actividad física están adquiriendo una mayor importancia en el contexto de la seguridad sanitaria. La Asamblea General, en su Reunión de Alto Nivel sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles celebrada recientemente en Nueva York, reconoció que el riesgo de esas enfermedades constituye uno de los mayores desafíos para el

desarrollo en el siglo XXI. En la Reunión también se confirmó, sin lugar a dudas, el importante papel del deporte y la actividad física en la prevención de las más prevalentes de esas enfermedades.

En Ucrania, el deporte y la educación física son considerados desde la perspectiva más amplia de la promoción de estilos de vida saludables. Esta es una prioridad estratégica en la política del Gobierno. Estimamos que la aplicación de enfoques integrales multidisciplinarios al deporte puede ser la manera más eficaz de lograr los ODM, incluidos los relacionados con la salud y la educación.

Por su parte, Ucrania está comprometida con la promoción del deporte como medio de impulsar el avance de la paz y el desarrollo en el mundo. Mi país está considerando la posibilidad de presentar su candidatura para ser sede de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2022 en la región de los Cárpatos.

Me complace señalar que en junio del año próximo mi país y Polonia serán sede conjunta del 14º campeonato de la Unión de Asociaciones de Fútbol Europeas —Eurocopa 2012— que será el primero de esos campeonatos en celebrarse en Europa oriental. Abrigamos la sincera esperanza de que este importante torneo renueve el espíritu de amistad y solidaridad en la región, contribuyendo al progreso social y al desarrollo económico en general.

En su esfuerzo por asegurarse de que la Eurocopa 2012 sea una verdadera celebración del fútbol, Ucrania ha empezado la construcción de los grandes proyectos necesarios para que las instalaciones deportivas y la infraestructura cumplan con las más altas normas internacionales.

Igualmente, estimamos que la Eurocopa 2012 es una oportunidad para que la juventud ucraniana aumente su capacidad de hacer frente a los retos sociales y adquiera una mayor conciencia, confianza y sentido de responsabilidad. Por ejemplo, el Servicio de Juventud y Deporte de Ucrania ha iniciado una campaña con el lema “Hagámoslo juntos” destinada a estimular la comunicación interpersonal, los estilos de vida saludables y la prevención de la violencia. También se propone organizar una serie de acontecimientos deportivos para los niños y los jóvenes, así como ampliar la capacidad necesaria.

Guiándose por los nobles ideales y principios del movimiento paralímpico, Ucrania asigna una

importancia particular a la utilización del deporte como medio para rehabilitar a las personas con discapacidad y ampliar su inclusión social. El Centro ucraniano de educación física y deporte para personas con discapacidad es una institución estatal especial que abarca 27 centros regionales, 106 oficinas locales y 26 escuelas deportivas para niños con discapacidad. Más de 51.000 personas con alguna discapacidad practican deportes activamente y lo utilizan con fines de rehabilitación. En Ucrania estamos orgullosos de nuestros atletas con discapacidad y de nuestros atletas paralímpicos. Nuestro equipo nacional obtuvo el cuarto lugar en los Juegos Paralímpicos de Verano de 2008 celebrados en Beijing.

Destacamos la importancia de los medios de difusión para concientizar sobre el valor del deporte, los estilos de vida saludables y el aumento de la actividad física en toda la población. En ese sentido, nuestro Comité Olímpico Nacional ha iniciado la tarea de establecer un canal nacional de deportes en Ucrania.

Mi delegación encomia a la Oficina de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz por su labor de abogar por el deporte como instrumento para lograr la consolidación de la paz, el desarrollo y los objetivos humanitarios. Expresamos nuestro pleno respaldo a sus actividades.

Deseamos también dar las gracias al Reino Unido por haber presentado el proyecto de resolución titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/66/L.3), proyecto del que Ucrania se complace en ser uno de sus patrocinadores.

Sr. Hassan (Yemen) (habla en árabe): En primer lugar, en nombre de mi Gobierno, quisiera expresar nuestro agradecimiento a los Estados Miembros que se han sumado como patrocinadores del importante proyecto de resolución que la Asamblea tiene ante sí, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico” (A/66/L.3). Este hecho es particularmente significativo dado que el Reino Unido será el anfitrión de los XXX Juegos Olímpicos de Verano en 2012. El Reino Unido también desempeñó un papel fundamental en 1948, cuando también fue sede de las Olimpiadas y promovió la idea de que participaran en los Juegos personas con lesiones en la columna vertebral, convirtiéndose en precursor a ese respecto.

Me gustaría señalar que el fútbol tuvo un gran auge en mi país durante el decenio de 1950 y a comienzos del decenio de 1960. Adén iba a la cabeza en la Península Arábiga en una época en que el Reino Unido estaba presente en la parte meridional de mi país. Por ello, a pesar de nuestros escasos recursos, procuramos alentar todo tipo de deporte.

La participación del Vicepresidente del Comité Olímpico Internacional en nuestra reunión de hoy es prueba de la importancia que reviste este tema y contribuye a realzar la cultura de paz en todo el mundo.

El hecho de que numerosos Estados Miembros hayan apoyado este proyecto de resolución demuestra que los deportes y los ideales olímpicos son factores que contribuyen a afirmar los valores y principios del deporte como manera de ayudar a los jóvenes a desarrollar su potencial, siempre y cuando los deportes no se vean nunca politizados ni monopolizados por un país determinado.

Sr. Haron (Malasia) (*habla en inglés*): Todos procedemos de diferentes nacionalidades, idiomas, orígenes y culturas. Cada uno de nosotros tiene distintos modos y sistemas para hacer que nuestro mundo y nuestras comunidades sean lugares seguros, felices y dinámicos; para garantizar la educación, el empleo, la salud y los servicios sociales y, lo que es más importante, para crear comunidades pacíficas en las que podamos vivir sin conflicto o temor. A pesar de nuestra diversidad, estamos aquí reunidos para reconocer que todos hablamos un solo idioma y todos compartimos un solo instrumento, fácil de utilizar, pero muy poderoso: el deporte.

El deporte tiene un poder especial para atraer, movilizar e inspirar. Por su propia índole, el deporte entraña participación. Entraña inclusión social. Representa valores humanos tales como la aceptación de normas obligatorias y de la disciplina, el trabajo en equipo y la equidad. Sin embargo, puede ser más que eso. El deporte ocupa un lugar trascendental como promotor de la integridad social y el desarrollo económico en diferentes contextos geográficos, culturales y políticos. El deporte es un instrumento influyente para el fortalecimiento de vínculos y redes sociales y la promoción de los ideales de paz, fraternidad, solidaridad, no violencia, tolerancia y, sobre todo, justicia.

Malasia se considera una nación joven, y es justo ver al deporte como un agente de cambio y catalizador

del éxito de nuestro proceso de construcción de la nación. Desde nuestra independencia, el deporte ha contribuido al desarrollo del espíritu de Malasia como nación y ha promovido la integración nacional entre los grupos multirraciales. En el deporte, el nacionalismo sirve como marco natural para unir a las poblaciones y tiene un valor inestimable para consolidar la sociedad multirracial de Malasia. Con el objetivo de aprovechar plenamente el potencial del deporte en ese contexto, es necesario que las políticas, las inversiones y las capacidades nacionales adecuadas respalden y, cuando corresponda, intensifiquen los programas nacionales. A nivel nacional, los gobiernos deben ser conscientes del poder del deporte para ayudar a cumplir sus objetivos nacionales de desarrollo y la importancia de integrar el deporte en sus estrategias y enfoques de desarrollo.

Sobre la base de la previsión y la convicción en el potencial de transformación del deporte, el Primer Ministro Dato³Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak, que fue Ministro de Cultura, Juventud y Deportes en 1988, dirigió la elaboración de la política deportiva nacional para ejecutar distintos proyectos con miras a inculcar el patriotismo en los ciudadanos. Se planificaron programas deportivos y actividades culturales para sembrar un sentimiento de unidad nacional profundamente enraizado entre los grupos multirraciales y se aplaudieron como extensión a gran escala de un sentimiento de unidad. Con el objetivo de seguir avanzando, se promulgó la ley de desarrollo del deporte de 1997 para seguir estipulando directrices sobre el desarrollo deportivo a fin de promover e incorporar el desarrollo y la administración de deportes en Malasia. Esas iniciativas tienen un solo objetivo: crear una comunidad más próspera, más saludable y más unida.

Malasia apoya la promoción del deporte para las personas con discapacidad como paso fundamental para cambiar las actitudes y fomentar el apoyo comunitario. En Malasia, entre los numerosos proyectos locales figura la educación de la comunidad, que también es importante a nivel internacional. En cuanto a la sensibilización pública del carácter inclusivo, los juegos paralímpicos no se definen por la discapacidad, sino por la oportunidad y la fuerte competencia. Se definen por el fortalecimiento de la amistad, la sinceridad, la camaradería y lo que significa ser un ser humano.

Malasia ha venido participando en las competencias internacionales de los deportes para discapacitados desde principios de los años de 1970, incluidas las competencias de deportes y discapacidades múltiples, competencias de una sola discapacidad y competencias de un solo deporte. Hemos auspiciado distintos eventos internacionales como los primeros Juegos Paralímpicos de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en 2001 y los IX Juegos para Discapacitados del Lejano Oriente y el Pacífico Sur en 2006. Malasia tiene también el honor de ser uno de los fundadores de la Federación de los Deportes Paralímpicos de la ASEAN en 2000 y del Consejo Paralímpico Asiático en 2002. Las secretarías de ambas organizaciones tienen su sede en Kuala Lumpur, nuestra capital.

Malasia cree firmemente en que el éxito a nivel internacional sirve de inspiración y transmite un mensaje a la comunidad internacional de una mayor solidaridad, cohesión social y coexistencia pacífica en todo el mundo. Al respecto, Malasia se enorgullece de mencionar aquí que los años 2010 y 2011 han sido extraordinarios para el Consejo Olímpico de Malasia y el ámbito deportivo de Malasia en general. Malasia participó en cinco juegos de deportes múltiples, a saber, los primeros juegos olímpicos de la juventud, celebrados en Singapur, los XIX juegos del Commonwealth celebrados en Nueva Delhi, los XVI Juegos Asiáticos organizados en Guangzhou, China, en 2010, los II Juegos Asiáticos de Playa, celebrados en Muscat, Omán, en 2010, y los VII Juegos Asiáticos de Invierno, celebrados en 2011, en Astana, Kazajstán.

La delegación malasia ha alcanzado resultados sumamente alentadores, sobre todo en los XIX juegos del Commonwealth, celebrados en Nueva Delhi, en octubre de 2010, donde Malasia obtuvo 12 medallas de oro, 10 medallas de plata y 14 medallas de bronce, superando su récord de 10 medallas de oro obtenidas en los juegos del Commonwealth, celebrados en Kuala Lumpur, en 1998. Después del éxito alcanzado en los juegos del Commonwealth, celebrados en Nueva Delhi, la delegación malasia a los XVI juegos asiáticos celebrados en Guangzhou, en noviembre de 2010, obtuvo 9 medallas de oro, 18 medallas de plata y 14 medallas de bronce, mejorando su récord de 8 medallas de oro obtenidas en Doha, en los XV Juegos Asiáticos celebrados en 2006.

Los próximos nueve meses serán otro período difícil y emocionante para Malasia, puesto que el

Consejo Olímpico de Malasia y los atletas malasios de alto rendimiento centrarán su atención en calificar para los Juegos Olímpicos del 2012 que se celebrarán en Londres. Para realizar el conteo regresivo a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos que se celebrarán en Londres, en 2012, el Gobierno de Malasia inició en 2009 el camino hacia Londres 2012 como campaña nacional para promover la sensibilización y divulgación generalizadas del programa.

Si bien el deporte por sí solo no puede prevenir los conflictos ni consolidar la paz, puede ayudar a las intervenciones de consolidación de la paz. La consolidación de la paz es un proceso constante que va desde la prevención de la violencia hasta el socorro humanitario y desde la temprana recuperación hasta la construcción o reconstrucción a largo plazo de la sociedad. Elevar la sensibilización y fomentar el apoyo entre los dirigentes políticos, comunitarios y de la sociedad civil y los altos funcionarios del Gobierno son las primeras medidas fundamentales para movilizar la acción del Gobierno en torno al deporte para el desarrollo y la paz. Mediante la colaboración y cooperación, los gobiernos deberían redoblar sus esfuerzos para utilizar el deporte para superar los desafíos de desarrollo y, a su vez, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En resumen, Malasia cree en el concepto del deporte para el desarrollo de la paz. Confiamos en la capacidad del deporte de trascender las fronteras socioculturales y políticas y en su capacidad como poderosa plataforma mundial de las comunicaciones. Tiene la posibilidad de empoderar, motivar e inspirar las capacidades naturales y de aprovechar, desarrollar y mostrar las fortalezas y competencias individuales.

Sr. Tommo Monthe (Camerún) (*habla en francés*): El tema del programa que examinamos hoy, titulado “El deporte para la paz y el desarrollo: construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”, representa una amplia gama de actividades. Figura en el proyecto de resolución A/66/L.3, que el Camerún patrocina.

Faltan solo unos meses para que se celebren en Londres los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Ahora bien, durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General con su tema especial “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, la introducción en esta coyuntura de este tema del programa y del proyecto de resolución,

que ha recibido un amplio apoyo, indica el deseo de la comunidad internacional de crear un mundo mejor mediante el ideal olímpico. Mi país, que debe su fama mundial a la política deportiva de nuestro Jefe de Estado, Excmo. Sr. Paul Biya, sabe cuánto debe su reconocimiento internacional a los logros de nuestros atletas en el ámbito internacional, sobre todo a los Leones Indomables del Camerún.

El deporte aficionado y el deporte profesional no son posibles a menos que exista un entorno de paz. Si bien el deporte puede señalar el camino a la paz, puede también traer paz entre los pueblos. Ese ha sido el caso desde los primeros tiempos, como podemos ver en la tradición griega, que se ha convertido en una tradición universal hoy, con la Tregua Olímpica, que entrañó la cesación de hostilidades durante siete días antes de celebrarse los juegos olímpicos y siete días después, de conformidad con las instrucciones del legendario oráculo de Delfos, con el objetivo de sustituir el ciclo de conflictos cada cuatro años con una competencia atlética amistosa.

Otro ejemplo, esta vez de los tiempos más modernos, del papel del deporte como impulsor de la paz es la confraternización entre Turquía y Armenia como resultado de un juego de fútbol, que se celebró con ocasión del primer intercambio de visitas de los dirigentes de esos países en septiembre de 2008. Vimos también las mismas relaciones amistosas manifestarse en el apoyo del pueblo de Corea del Norte al equipo de Corea del Sur durante su brillante actuación en la competencia de la Copa Mundial de 2002, trascendiendo las barreras físicas y los desacuerdos políticos que han mantenido a los dos países enfrentados durante los últimos cinco decenios.

Otro ejemplo elocuente es la gran unidad y simbiosis creadas en la sociedad multirracial de Sudáfrica en 1995 cuando el equipo de ese país ganó la Copa del Mundo de Rugby apenas un año después del fin del *apartheid* y a pesar del rencor y la discriminación que aún reinaban en aquellos momentos en Sudáfrica.

En mi propio país, el Camerún, el deporte en general y el fútbol en particular, constituyen un factor poderoso para la cohesión social, la fraternidad y la armonía nacional que son la base de la paz y el desarrollo. La convicción del Camerún de que el deporte puede desempeñar un papel catalizador en la paz y el desarrollo fue expresada en numerosas

ocasiones por nuestro Presidente de la República Paul Biya, y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, la más reciente fue durante la celebración en 2010 de los Días de África, precisamente antes de que se organizara la Copa Mundial de Fútbol en Sudáfrica.

Los ejemplos que acabo de mencionar para ilustrar el papel catalizador del deporte demuestran perfectamente que el ideal de la paz puede alcanzarse realmente mediante el deporte. Por consiguiente, mi país une su voz a la de todos los Estados Miembros y la de los interesados pertinentes en el llamamiento que se hace en el proyecto de resolución que pronto aprobaremos, para garantizar que se respete la Tregua Olímpica de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el espíritu de las antiguas Olimpiadas.

Quisiera concluir garantizando a la Asamblea y al Secretario General el apoyo y la cooperación inquebrantables de mi delegación.

Sr. Diallo (Senegal) (*habla en francés*): Nos reunimos hoy aquí, como ya es tradición, en el año antes de celebrarse los Juegos Olímpicos para nutrir nuestras reflexiones sobre la dialéctica que fluye del hermoso trío del deporte, la paz y el desarrollo. Del 27 de julio al 12 de agosto y del 29 de agosto al 9 de septiembre de 2012, el mundo del deporte se reunirá en la ciudad de Londres para organizar eventos deportivos en celebración de las XXX Olimpiadas y los XIV juegos paralímpicos. Sin duda, será un momento importante, uno de los encuentros humanos más grandes del mundo moderno, lleno de símbolos, enseñanzas, experiencias y grandes intereses.

Como dijo el Secretario General en el Foro sobre el deporte, la paz y el desarrollo celebrado en Ginebra, el pasado mayo,

“El deporte se ha convertido en el lenguaje universal, un denominador común que puede romper fronteras y barreras ... es una industria mundial cuyas prácticas pueden tener una repercusión generalizada.”

Más allá de las distintas actividades en las que los jóvenes del mundo participarán cuando visiten Londres en un espíritu de juego limpio, espíritu competitivo sano, sabor de la victoria, alegría, y humildad en la victoria y dignidad en la derrota, perseverancia en el esfuerzo, en resumen, espíritu deportivo, vale la pena subrayar que este encuentro mundial de atletas es el símbolo irrefutable de una comunión verdadera de

nuestra comunidad internacional. Es ese el espíritu que el pedagogo Pierre de Coubertin, fundador de los Juegos Olímpicos modernos, intentó conferir al deporte, actividad inigualable de reunión e intercambio, escape, buen humor, entusiasmo por lo inesperado, y la idea de utilizar la cantidad adecuada de esfuerzo para aplicarlo sin ejercer una fuerza innecesaria. En este mundo con frecuencia tan tormentoso, el Movimiento Olímpico puede brindar esperanzas y hermandad y tender puentes entre los continentes, que crucen las diferencias sociales y los sistemas y regímenes políticos.

El Senegal, patrocinador del proyecto de resolución A/66/L.3, que esperamos se apruebe, celebra el gran entusiasmo y la gran solidaridad internacional para promover los ideales de paz en todas partes y para siempre mediante, en particular, el deporte.

A medida que exhortamos a los Estados Miembros a que respeten la Tregua Olímpica durante todo el período desde la ceremonia de apertura hasta la ceremonia de clausura de los Juegos, la comunidad internacional intenta reiterar su aspiración de crear un mundo mejor, utilizando el deporte para forjar amistades entre los atletas, los jóvenes y las comunidades en todo el mundo. Además, esos intereses son la base de la Carta de la Organización.

Por mediación de la Fundación Internacional de la Tregua Olímpica, el Comité Olímpico Internacional intenta, entre otros objetivos, exhortar a los políticos del mundo a que trabajen por la paz. Hagamos que la Tregua Olímpica simbolizada por una paloma colocada ante la llama olímpica brille siempre y llene nuestros corazones, en una era caracterizada por el miedo a la guerra y a la violencia, con la esperanza de la llegada de un mundo de paz.

Quisiera también expresar el pleno apoyo de nuestro país a la feliz iniciativa presentada por el Sr. Hugh Robertson, Ministro para el Deporte y las Olimpiadas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, denominada “Inspiración Internacional”, programa ambicioso que tiene por objetivo utilizar el poder del deporte para enriquecer la vida de miles de niños y jóvenes en todo el mundo, sobre todo en el mundo en desarrollo, ayudándolos a adquirir las habilidades que necesitan para que se conviertan en modelos deportivos positivos y en inspiración de sus homólogos. Quisiera concluir con esta nota

esperanzada, con la esperanza de que todas las actividades olímpicas puedan contribuir a los ideales de paz, fraternidad y solidaridad que nuestra Organización valora profundamente.

Sra. Alsaleh (Siria) (*habla en árabe*): Mi delegación desea sumarse al consenso y a los patrocinadores del proyecto de resolución A/66/L.3, en vista de sus nobles objetivos y sus nobles aspiraciones que todos en la comunidad internacional procuramos que se materialicen. Tenemos la firme convicción de que el deporte desempeña un papel importante en la promoción de la educación, la salud, el desarrollo y la paz, así como en el fortalecimiento de la solidaridad entre los pueblos.

Entre el 24 de septiembre y el 3 de octubre de 2010, Siria fue sede de los Juegos Paralímpicos, que se organizaron con los auspicios de nuestra Primera Dama. Participaron muchos Estados y aproximadamente 2.000 atletas —hombres y mujeres— para competir en 15 deportes olímpicos distintos.

Al mismo tiempo, consideramos que el proyecto de resolución no debería ser utilizado como pretexto para centrarse en la consolidación de la paz solo en algunas ocasiones. Estimamos que los Estados Miembros deben centrarse en la consolidación de un mundo de paz en todos los ámbitos, en todas las circunstancias y en todo momento, de manera que se garantice el respeto de la justicia, el rechazo a la ocupación extranjera y el respeto entre todos los Estados, de conformidad con las disposiciones de la Carta.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el observador de la Santa Sede.

El Arzobispo Chullikatt (Santa Sede) (*habla en inglés*): Mientras la Asamblea General se ocupa del tema 11 del programa sobre el deporte para la paz y el desarrollo, mi delegación recuerda la importante función que desempeña el deporte en la promoción del desarrollo amplio de la persona humana y en la construcción de una sociedad verdaderamente humana, basada en el respeto de la dignidad de todas y cada una de las personas.

El año próximo la comunidad internacional se reunirá para celebrar los XXX Juegos Olímpicos y los XIV Juegos Paralímpicos en Londres. La Carta Olímpica nos recuerda que el objetivo supremo de los Juegos es poner el deporte al servicio del desarrollo

armónico de la persona humana con miras a promover una sociedad pacífica, preocupada por la conservación de la dignidad humana. En esta ocasión, mientras el mundo se prepara para celebrar esos importantes encuentros, se nos recuerda la función que desempeña el deporte en la vida de la familia humana.

El deporte tiene un notable potencial educativo, especialmente para los jóvenes, y por esa razón reviste una gran importancia no solo como fenómeno recreativo, sino también en la formación de la persona humana. El deporte es uno de los medios que pertenecen al patrimonio común de la humanidad y que son idóneos para la perfección moral y la formación humana. Si eso es cierto para la actividad deportiva en general, lo es mucho más para la actividad que se realiza en las escuelas y en las asociaciones deportivas con el propósito de garantizar a las nuevas generaciones una formación humana y basada en valores.

El deporte practicado con pasión y con un sentido ético llega a ser, especialmente para los jóvenes, una formación a través de la competitividad sana y el mejoramiento físico. Puede ser una escuela de formación en valores humanos y espirituales y un medio privilegiado de crecimiento personal y de contacto con la sociedad. El deporte puede inculcar importantes valores como el amor a la vida, el espíritu de sacrificio, el juego limpio, la perseverancia, el respeto por el prójimo, la amistad, la ayuda mutua y la solidaridad.

No obstante, para lograr esos nobles objetivos es necesario descubrir en el deporte sus valores más profundos y cumplir con el principio básico de la primacía de la persona humana. En ese sentido, se debe adoptar un enfoque saludable del deporte para que no se practique como un fin en sí mismo —en cuyo caso correría el riesgo de convertirse en un ídolo vano y pernicioso— sino que sea un instrumento significativo para el desarrollo amplio de la persona y para la construcción de una sociedad adecuada para la persona humana. Si se entiende de esta manera, el deporte no es un fin sino un medio y puede llegar a ser un vehículo de urbanidad y de recreación auténtica al alentar a las personas a dar lo mejor de sí mismas en el campo de juego y a evitar lo que pudiera ser injustificadamente peligroso o muy perjudicial para sí mismas o para otros.

A través de las actividades deportivas, la comunidad puede contribuir a la formación de los jóvenes ofreciendo un ámbito adecuado para su crecimiento humano y espiritual. En efecto, cuando el deporte se dirige al desarrollo integral de la persona y lo gestiona personal calificado y competente, las iniciativas deportivas resultan ser oportunidades propicias que educan en forma verdadera y adecuada y que instruyen a los jóvenes sobre la vida.

Por consiguiente, es necesario que en nuestra era —en la cual percibimos la necesidad urgente de educar a las nuevas generaciones— las comunidades sigan apoyando la práctica del deporte en los jóvenes a fin de que puedan valorar plenamente la actividad competitiva, incluidos sus aspectos positivos. Entre esos aspectos se incluye la capacidad de estimular la competitividad, la valentía y la tenacidad para lograr los objetivos, de evitar las tendencias negativas que pueden trastocar su propia naturaleza.

El lema olímpico de *Citius, Altius, Fortius* —más rápido, más alto, más fuerte— no solo nos recuerda lo que se requiere a quienes participarán en los próximos Juegos, sino que también constituye una invitación a todas las personas a comprometerse más con la promoción de la paz y el desarrollo para construir un mundo mejor.

Ojalá el deporte sea siempre un elemento valioso de la paz, la solidaridad y la amistad entre los pueblos y las naciones para que pueda realizar realmente una contribución efectiva a una comprensión pacífica entre los pueblos y para establecer una civilización enraizada en el amor.

Antes de concluir, permítaseme ofrecer los mejores deseos de mi delegación a los organizadores y a la ciudad anfitriona de Londres para que los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos tengan éxito.

El Presidente interino (*habla en árabe*): De conformidad con la resolución 64/3, de 19 de octubre de 2009, doy ahora la palabra al observador del Comité Olímpico Internacional.

Sr. Pescante (Comité Olímpico Internacional) (*habla en francés*): El Comité Olímpico Internacional desea felicitar a la Asamblea General. En nombre del Comité Olímpico Internacional, es para mí un honor tener esta oportunidad para debatir la Tregua Olímpica

y el papel del deporte en el fomento de un mundo más pacífico.

Permítaseme en primer lugar dar las gracias a los que han ayudado a que lleguemos a este punto. El Comité Olímpico Internacional expresa su gratitud, sobre todo, al Gobierno del Reino Unido, a los compañeros del comité organizador de los comités olímpicos y paralímpicos en Londres por haber permitido que esas cuestiones se presenten a la atención de la Asamblea General a medida que avanzamos hacia la XXX Olimpiada y sus Juegos el próximo verano.

Nos sentimos especialmente agradecidos de que este estimado órgano haya aprobado la resolución sobre la Tregua Olímpica, denominada “Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz” antes de la celebración de los Juegos desde 1994. La cooperación entre el Comité Olímpico Internacional y las Naciones Unidas sobre esa cuestión ha contribuido a sentar las bases de nuestra asociación profunda y cada vez mayor. Los vínculos entre nosotros se han hecho cada vez más sólidos desde que, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General concedió el estatuto de observador permanente al Comité Olímpico Internacional justo hace dos años atrás.

Hoy pedimos de nuevo el apoyo de la Asamblea para la Tregua Olímpica. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Grupo de Amigos del Deporte. Ese grupo oficioso de Representantes Permanentes de más de 40 Estados Miembros de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel rector en apoyo de la Tregua Olímpica y del esfuerzo más amplio por integrar el deporte en la labor de las Naciones Unidas en una amplia gama de cuestiones.

El proyecto de resolución que la Asamblea General examina hoy (A/66/L.3) es mucho más que un acto simbólico. La Tregua Olímpica envía un mensaje enérgico que reafirma el papel del deporte como antídoto contra el conflicto. Se trata de un mensaje enraizado en la antigüedad, pero que es tan relevante en la época del Internet como lo era en la Grecia antigua.

(continúa en inglés)

Otro mundo es posible, también gracias al deporte y a los Juegos Olímpicos. Siglos de historia nos enseñan esa lección. Desde el comienzo mismo, en

776 A.C., con motivo de los primeros juegos celebrados en Olimpia, se proclamó por primera vez la Tregua Olímpica. La *polis*, las ciudades-estado de aquella época, que fueron incluso más belicosas que los actuales Estados, respetaban la naturaleza sagrada de los Juegos. El gran historiador griego Heródoto nos cuenta cómo los Juegos Olímpicos retrasaron incluso la batalla de las Termópilas. Se trata de nuestra herencia de un pasado distante. Otro mundo es posible, gracias, de nuevo, al deporte y a los Juegos Olímpicos. Fue un ideal que, a finales del siglo XIX, inspiró al Barón de Courbetin, quien dedicó con éxito su vida y su trabajo a devolver a los Juegos Olímpicos a la humanidad.

En el siglo pasado, los Juegos Olímpicos no detuvieron guerras; las guerras detuvieron los juegos, como ocurrió durante los conflictos mundiales que afligieron al siglo XX. Sin embargo, ese espíritu de paz, de encuentro y de tolerancia ha seguido siendo el impulso dominante de la acción olímpica, una filosofía que algunos caracterizarían con el lema de que “lo importante es participar”.

“Participar” es el verbo que motiva todas nuestras actividades. Participar en las competiciones respetando plenamente las normas y al contrincante, quien nunca es el enemigo; y participar en la construcción de un mundo que no divida a las mujeres y los hombres, o a las niñas de los niños por motivos étnicos o por su lengua o religión, sino que, en vez de ello, los vea como una unidad, como son aquí, en las Naciones Unidas.

El deporte y los Juegos Olímpicos cuentan la historia de esa unión. Una y otra vez, la diplomacia de la paz ha utilizado salas de deporte de todos tipos y tamaños, desde una mesa de tenis de mesa, donde se negoció el deshielo de las relaciones entre los Estados Unidos y China, a un campo de críquet, donde ahora presenciamos la actual aproximación entre la India y el Pakistán, a un estadio de fútbol, como el de Roma, donde Yasser Arafat y Shimon Peres, dos ganadores del Premio Nobel de la Paz, se sentaron uno al lado del otro en el año 2000 durante un partido de fútbol entre Israel y Palestina, hasta el podio en los Juegos de Beijing en 2008, en el que dos madres que representaban a Georgia y Rusia, dos países en guerra, se abrazaron en un sencillo gesto como dos mujeres, no dos enemigas. Vimos el mismo espíritu obrando en un desfile de atletas, cuando un pueblo dividido por una frontera inventada por la guerra se unió detrás de una sola bandera. Ese fue el caso de Alemania, por primera

vez unida en los Juegos de Roma de 1960, y, más tarde, de Corea, que desfiló con un atleta del Norte y otro del Sur, transportando la misma bandera en los Juegos Olímpicos de Sydney de 2000.

Eso no es retórica, sino, más bien, las crónicas de lo que hemos presenciado durante los acontecimientos que constituyen los Juegos Olímpicos, que tienen un carácter mundial único en estos tiempos de mundialización.

Participar: es lo que los jóvenes de todo el mundo están pidiendo hacer en esta época de crisis mundial, a medida que dan testimonio de la sed de libertad, democracia y paz que las nuevas tecnologías han propagado en todo el planeta. Cuando hablan de valores, esos hombres y mujeres jóvenes no se refieren a los valores bursátiles.

Doy las gracias a los miembros por su apoyo a la Tregua Olímpica. A los que ya la han apoyado antes, a los que la estén apoyando por primera vez, les doy las gracias en nombre del Comité Olímpico Internacional. Sobre todo, les doy las gracias en nombre de los millones de hombres y mujeres, especialmente los jóvenes, que en cualquier parte del mundo sufren pena, aflicción y malos tratos que son causados por todas y cada una de las guerras. Esperamos que, gracias al deporte, encuentren algo de alivio a sus tragedias.

Para concluir, permítaseme parafrasear la frase memorable que pronunció el primer hombre que pisó la luna. La Tregua Olímpica es un pequeño paso para el ser humano, pero un salto gigante para la humanidad.

Doy las gracias a las Naciones Unidas haber logrado eso junto con nosotros y con el Movimiento Olímpico.

El Presidente (*habla en árabe*): Hemos escuchado al último orador del debate sobre el tema 11 del programa y su subtema a).

A continuación procederemos a examinar el proyecto de resolución A/66/L.3, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”.

Tiene la palabra el representante de la Secretaría.

Sr. Botnaru (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde que se presentó el proyecto de resolución, y además de las delegaciones que se mencionan en el documento A/66/L.3, los

siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto: Argentina, Bahamas, Bahrein, Barbados, Belarús, Bhután, Estado Plurinacional de Bolivia, Botswana, Brunei Darussalam, República Centroafricana, Chad, República Popular Democrática de Corea, Dominica, Guinea Ecuatorial, Ghana, Granada, Guinea, Guinea-Bissau, República Islámica del Irán, Iraq, Kiribati, Islas Marshall, Mauritania, Mozambique, Níger, Filipinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Seychelles, Sudán del Sur, Suriname, República Árabe Siria, Turkmenistán, Tuvalu, Uzbekistán, República Bolivariana de Venezuela, Yemen y Zimbabwe.

El Presidente (*habla en árabe*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/66/L.3, titulado “Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico”. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/66/L.3 sin someterlo a votación?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/66/L.3 (resolución 66/5).

El Presidente (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseamos mucho éxito al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la organización de los Juegos Olímpicos de Verano del año que viene.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 11 del programa y su subtema a).

El Sr. Zinsou (Benin), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Tema 15 del programa

Cultura de paz

Informe del Secretario General (A/66/280)

Nota del Secretario General (A/66/273)

El Presidente interino (*habla en inglés*): Quisiera señalar a la atención de la Asamblea General la nota del Secretario General por la que transmite el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, distribuida en el documento A/66/273.

También quisiera señalar a la atención de los miembros una carta de fecha 11 de agosto de 2011 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General, mediante la cual transmite el cuarto informe anual del Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones, que figura en el documento A/66/305.

Declaración del Presidente interino

El Presidente interino (*habla en inglés*): En la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se señala atinadamente que “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.

La aprobación unánime en 1999 por parte de la Asamblea General de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (resolución 53/243) estuvo motivada precisamente por esa realidad. En ese sentido, la Asamblea General reafirmó la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Ese documento histórico que establece unas normas está considerado uno de los legados más importantes de las Naciones Unidas, y un legado que perdurará durante generaciones.

Al aprobar la Declaración y el Programa de Acción, las Naciones Unidas asumieron la iniciativa de sentar las bases de una paz mundial sostenible centrándose en la importancia y la necesidad de forjar una cultura de paz. De esa manera se estipula que una cultura de paz consiste en valores, actitudes y comportamientos que reflejan y promueven la interacción social y en compartir partiendo de los principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad; que rechace la violencia y que trate por todos los medios de prevenir los conflictos abordando sus causas raigales a fin de solucionar los problemas a través del diálogo y la negociación; y que garantice el pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Ante todo, en la Declaración se pedía el pleno respeto de los principios de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados y la no intervención en cuestiones que correspondan esencialmente a la jurisdicción interna de un Estado, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; el pleno respeto y la promoción

de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; un compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; esfuerzos por responder a las necesidades de desarrollo y medio ambiente de las generaciones presentes y venideras; el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; el respeto y la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres; el respeto y la promoción del derecho de toda persona a la libertad de expresión, opinión e información; y la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y comprensión a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones. Todo esto debe fomentarse creando un clima nacional e internacional que sea propicio a la paz.

El Programa de Acción (resolución 53/243 B) nos ofrece a todos un conjunto claro de orientaciones para actuar. Se trata de un documento verdaderamente universal que trasciende fronteras, culturas, creencias y sociedades.

El año pasado, en su resolución 65/11 de 23 de noviembre de 2010, titulada “Aplicación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”, la Asamblea General reiteró que

“el objetivo de la aplicación efectiva del Programa de Acción sobre una Cultura de Paz es fortalecer aún más el movimiento mundial en pro de una cultura de paz una vez concluido el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010), y exhort[ó] a todos los interesados a que presten una atención renovada a ese objetivo” (*resolución 65/11, párr. 1*)

En el Programa de Acción también se recalca que la sociedad civil debe participar plenamente en un desarrollo más completo de una cultura de paz y que la función educativa e informativa de los medios de comunicación contribuye a promover una cultura de paz. Esta función especial de la sociedad civil, así como la de los medios de comunicación e información pública, fortalecerá el movimiento mundial en favor de una cultura de paz con el apoyo incondicional de todos.

La manera más significativa de promover una cultura de paz es a través de la educación sobre la paz. La educación sobre la paz debe ser aceptada en todas las partes del mundo y en todas las sociedades y los

países como elemento esencial para crear una cultura de paz.

Para superar con eficacia los desafíos que plantean las complejidades actuales de nuestros tiempos, los jóvenes de hoy merecen una educación radicalmente diferente que no glorifique la guerra, sino que eduque para la paz, la no violencia y la cooperación internacional. Los jóvenes necesitan aptitudes y conocimientos para crear y alimentar la paz para sí mismos como individuos y para el mundo al que pertenecen.

Jamás debemos olvidar que no habrá paz sin desarrollo ni desarrollo sin paz. También es crucial recordar que la paz sostenible es inseparable de la igualdad de la mujer. La Asamblea General también instó a las autoridades competentes a que ofrezcan una educación apropiada a cada edad. Cuando la mujer queda marginada, hay pocas posibilidades de que la sociedad sea abierta, participativa y pacífica.

En el mundo actual, la cultura de paz debe verse como la esencia de una nueva humanidad: una nueva civilización mundial basada en la singularidad interna y en la diversidad externa. Iniciemos nuestro debate sobre el tema 15 del programa imbuidos de ese espíritu.

Sr. Al Rashed (Kuwait) (*habla en árabe*): Mi país desea agradecer sinceramente al Secretario General todos sus esfuerzos por preparar el informe que figura en el documento A/66/280 sobre las actividades de las principales entidades de las Naciones Unidas en la esfera del diálogo entre culturas, religiones y civilizaciones. Asimismo, deseamos dar las gracias a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su función capital y por todos los esfuerzos que realiza para fortalecer y consolidar la cultura de paz, creando condiciones propicias a esa cultura mediante la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una cultura de paz (resolución 53/243).

El preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas empieza con “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas”, lo cual significa que, si bien tenemos contextos, creencias, civilizaciones y culturas diferentes, todos nos unimos y nos damos la mano bajo la égida de la cultura de la humanidad. Por ello, el Estado de Kuwait confiere enorme importancia a la promoción de una cultura de paz y del diálogo entre culturas, civilizaciones y religiones, en particular en las

condiciones actuales de intolerancia, extremismo y odio entre los pueblos, violaciones de los derechos humanos, discriminación racial y falta de respeto por las religiones y sus símbolos.

Quisiéramos señalar que el diálogo o la alianza entre civilizaciones no nos obliga a disolvernarnos bajo una sola religión, cultura o civilización. En otras palabras, todos queremos vivir acorde con el mismo conjunto de principios de manera que busquemos las causas de nuestras diferencias y tratemos de abordarlas y de manera también que se respeten la diversidad religiosa y cultural de los pueblos del mundo. Por lo tanto, instamos a esta Organización a que redoble todos los esfuerzos por promover una cultura de paz y diálogo entre civilizaciones y que se una para combatir la intolerancia, el extremismo y la violencia en todas sus formas y para fomentar el respeto mutuo entre naciones y pueblos. Se trata de una responsabilidad que radica en todos los Estados Miembros y organizaciones internacionales.

Kuwait recalca con insistencia la importancia de apoyar esta Organización para promover los nobles principios consagrados en su Carta. Quisiera profundizar un poco más en las medidas positivas que mi país ha adoptado para promover y fomentar el diálogo entre las civilizaciones.

Kuwait es miembro del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones, hecho que refleja su convencimiento de la importancia del diálogo y la interacción entre civilizaciones y pueblos. Kuwait ha puesto en marcha un plan nacional para 2009-2011 que se ajusta a la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones. Los objetivos del plan son fomentar una cultura de tolerancia, paz y moderación; combatir el terrorismo, la intolerancia y la violencia; y fomentar la concienciación y la interacción entre varias culturas y pueblos. Pusimos en marcha toda una serie de programas, actividades y planes de acción en nuestros distintos ministerios, y ahora estamos finalizando el tercer plan nacional, para 2011-2013.

Kuwait también ha creado un centro internacional para la moderación que defiende la moderación en las opiniones, las ideas y el trato hacia los demás, preceptos que son esenciales en el Islam. La paz está profundamente arraigada en la cultura y la historia de Kuwait, incluso antes de su creación como Estado moderno. La paz siempre ha dado pie a la tolerancia, la aceptación de los demás y la ampliación del diálogo

con todas las demás culturas y religiones. Nuestra Constitución moderna garantiza el respeto de las libertades de opinión, de expresión y de culto y la práctica de ritos religiosos en condiciones de seguridad y libertad. Aunque es pequeño, Kuwait es un lugar donde conviven muchas personas. Acogemos a más de 120 nacionalidades, que representan las religiones y las culturas de todo el mundo y que viven juntas con seguridad, estabilidad, respeto mutuo y dignidad.

Para concluir, quisiéramos hacer hincapié en que fomentar y alimentar una cultura de paz forma parte esencial del respeto a los elevados principios consagrados en nuestra Carta, como el respeto de los derechos humanos, la libertad de opinión, la libertad de expresión, la justicia conforme a la ley, la igualdad, la eliminación de la pobreza y el desempleo y la sensibilización de la cultura de paz. Para un pueblo privado de sus derechos básicos es imposible vivir con dignidad y fomentar una cultura de paz y tolerancia. Sobre esa base, mi país insta a los Estados Miembros a respetar y aplicar esos derechos, para que juntos podamos disfrutar de un mundo de amistad, paz y tolerancia.

Sr. Javadekar (India) (*habla en inglés*): Me siento profundamente honrado y privilegiado de participar en el debate conjunto de hoy sobre la cultura de paz, y agradezco el informe exhaustivo del Secretario General sobre el diálogo entre culturas, religiones y civilizaciones (A/66/280).

Tomamos conocimiento con satisfacción de que la celebración del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas en 2010 y del Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010, ha proporcionado una oportunidad única para que el sistema de las Naciones Unidas reafirme su compromiso fundamental con la pluralidad de la humanidad, en el que la diversidad cultural y el diálogo intercultural se refuerzan mutuamente. Creo que esto es exactamente lo que el espíritu de la India representa.

En el mundo actual estamos presenciando el surgimiento del extremismo y la intolerancia, los brotes de violencia sectaria y el uso cada vez mayor del lenguaje de odio y violencia, lo que representa un serio desafío para los fundamentos mismos de nuestra sociedad. En ese sentido, debemos celebrar a Mahatma Gandhi y a Martin Luther King, Jr., quienes demostraron el poder de la no violencia. Debemos

crear un entorno propicio para fomentar un diálogo entre diversas culturas, razas y religiones que inculque valores que promuevan la transición de la fuerza a la razón, del conflicto al diálogo y de la violencia a la paz. El diálogo entre diferentes culturas y religiones, también es importante, porque es precisamente en la ausencia de ese diálogo y entendimiento que prosperan la intolerancia, el fanatismo y la violencia.

Es alentador observar que la Alianza de Civilizaciones, que incluye un Grupo de Amigos con 128 miembros, se ha convertido ahora en una de las plataformas más importantes para el diálogo intercultural e interreligioso entre las diversas sociedades y al interior de ellas. Por lo tanto, acogemos con agrado el Pre-Foro de la Ronda de Doha de la Sociedad Civil.

Asimismo, apoyamos al Departamento de Información Pública en sus esfuerzos por fortalecer su voz en el diálogo intercultural, organizando y cubriendo una amplia gama de acontecimientos. Cabe mencionar que el 5 de mayo la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas se asoció al Departamento de Información Pública y el Consejo para las Relaciones Culturales de la India para organizar en la Sede de las Naciones Unidas un coloquio de autores sobre el tema "Olvidar la intolerancia". La delegación de la India también organizó un acto para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia en las Naciones Unidas el 30 de septiembre, en el que el Secretario General fue el invitado más importante. El principal historiador de la India, Sr. Ramachandra Guha, pronunció el discurso inaugural.

La India, la mayor democracia del mundo y una nación con una diversidad sin precedentes, con una población de más de 1.200 millones de personas, es el segundo país más poblado del mundo. Pese a que la India, por supuesto, cuenta con la mayor población hindú, también tenemos una de las mayores poblaciones del mundo musulmán. Y la India es el hogar de un número importante de profesionales de casi todas las demás grandes religiones, ya sea el cristianismo, el budismo, el sijismo, el jainismo, el zoroastrismo o el bahaísmo. La India es la cuna del jainismo. Gautama Buddha impartió su primer sermón en Sarnath, un eminente centro de la filosofía india, tras alcanzar la iluminación en Bodh Gaya.

Todo eso sucedió porque los reyes ofrecieron tierra y espacio para todas las religiones. La historia de la India, es, esencialmente, una narración de las conversaciones entre las diferentes civilizaciones y, de hecho, es una conversación con la propia naturaleza. La India es el hogar de decenas de idiomas, cientos de dialectos y miles de tradiciones culinarias, y una mezcla de razas, colores, paisajes y culturas. Esta asimilación y acomodación de la diversidad han contribuido a la riqueza de nuestra cultura mixta y la durabilidad de nuestra civilización. A eso lo llamamos unidad en la diversidad.

Nuestro legado de civilización trata a la naturaleza como fuente de crianza, y se concede gran valor a vivir en armonía con la naturaleza. Los Vedas son un repositorio que trata el desarrollo holístico del ser humano en plena armonía con su entorno. La corriente continua de *vasudhaiva kutumbakam* —que significa “el mundo entero es una sola familia”— ha sido una guía constante para nuestra interacción y para el intercambio de pensamiento con el mundo exterior. Los nobles principios de la vida y la espiritualidad, como la no violencia, han influido en generaciones sucesivas de personas de todo el mundo.

En la India comprendemos la importancia de construir alianzas entre religiones, culturas y grupos étnicos, y siempre hemos apoyado todos los esfuerzos por tender puentes de entendimiento entre las naciones, pueblos, religiones y las culturas de todo el mundo. A nuestro juicio, consideramos que el pluralismo exitoso debe basarse en los principios básicos de la comprensión mutua y el respeto por las diversas tradiciones. El espíritu indio cree en el principio de *ekam sad vipra bahudha vadanti*, que significa que hay muchas maneras de llegar a Dios. El espíritu de la India también trata a creyentes y no creyentes por igual. Esto también es fundamental para el desarrollo armonioso de todos los sectores de la sociedad, incluido el fomento de la equidad de género y el empoderamiento de la mujer en todo el mundo.

La única manera de lograr ese objetivo es avanzar conceptualmente hacia una nueva dimensión de diálogo y de armonía entre las diversas culturas, razas, credos y religiones para que todos los seres humanos puedan vivir en la sociedad mundial sana y pacífica de nuestros sueños comunes.

Sr. Goraish (Sudán) (*habla en árabe*): Permítaseme expresar el agradecimiento de mi país a

los esfuerzos de la Naciones Unidas por fomentar una cultura de paz e incorporarla en el programa. Asimismo, quisiéramos agradecer al Secretario General su labor en el fomento de una cultura de paz, diálogo y coexistencia pacífica entre los pueblos del mundo.

Hemos leído el informe del Secretario General (A/66/280) de 8 de agosto de 2011, presentado de conformidad con la resolución 65/138, en el que ofrece una visión general de las actividades llevadas a cabo por las principales entidades de las Naciones Unidas en el campo del diálogo entre civilizaciones, culturas y religiones. Asimismo, hace balance de las consultas entre los Miembros de las Naciones Unidas para fomentar el diálogo entre las culturas y las religiones y la convivencia pacífica entre las naciones.

Consideramos que tenemos que elaborar mecanismos eficaces con el fin de fomentar la cultura de la paz en todas sus dimensiones, incluido el diálogo entre las culturas y las religiones, en un futuro próximo. Aprovecho esta oportunidad para poner de relieve nuestro compromiso con las diversas resoluciones de la Asamblea General, en particular la resolución 53/243, de 13 de septiembre de 1999, relativa a la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, la resolución 52/15, relativa a la Proclamación del año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz, la resolución 53/25, de 10 de noviembre de 1998, por la que se proclama el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001-2010), y la resolución 65/11 relativa a la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Mi país también ha expresado su apoyo a todas las demás iniciativas, como el Diálogo entre Religiones y la Cooperación para la Paz y el Desarrollo, que celebraron en Manila en marzo de 2010 los Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados. Mi país ha desplegado esfuerzos adicionales a ese respecto junto con Egipto, el Pakistán, Indonesia, Marruecos, el Irán, Qatar y el Senegal. En ese sentido, también quisiera destacar la importancia de la reunión de alto nivel sobre el diálogo interreligioso que se celebró en noviembre de 2008 bajo los auspicios del Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud, de Arabia Saudita, en el marco de sus esfuerzos, que van de La Meca a Madrid, para lograr progresos en todas las iniciativas destinadas a conseguir los objetivos actuales.

El Sudán ha estado en la vanguardia de los países que exigen la promoción de una cultura de paz entre las religiones y las culturas, dada su condición de ser uno de los Estados fundadores del Movimiento de los Países No Alineados y sobre la base de nuestra convicción de la importancia de promover el diálogo entre las creencias, las religiones y las culturas como forma de lograr los objetivos de paz y desarrollo. Ese ideal también está consagrado en la Constitución del Sudán.

En cuanto a nuestros esfuerzos nacionales, nuestro país ha adoptado todas las medidas posibles para promover la convivencia pacífica y la cultura de paz. En cooperación con el UNICEF, el Ministerio sudanés de la Juventud y el Deporte a través del Consejo Nacional para el Respeto de los Derechos del Niño, organizó el 24 de septiembre una reunión sobre el tema "Nos uniremos para el fomento de una cultura de paz". En la reunión se hizo hincapié en el derecho del niño a la autoexpresión y la participación en el estudio de los valores de la amistad y la fraternidad entre los jóvenes del Sudán. Varias organizaciones participaron en el acontecimiento que aboga por la promoción de la paz entre las culturas. Todos los años celebramos esa ocasión.

Nuestro país también ha dedicado más tiempo a los programas destinados a promocionar la cultura de la paz en nuestras estaciones de radio y cadenas de televisión nacionales y otros medios de comunicación, con el objetivo de aumentar la comprensión de la importancia de fomentar la cultura de la paz.

Hoy, la comunidad internacional afronta desafíos cada vez mayores relacionados con la economía y el cambio climático. Los países en desarrollo están trabajando denodadamente para aplicar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y lograr progresos en la cultura de la paz entre los países desarrollados y los países en desarrollo, porque la cultura de la paz no puede separarse de otros retos en materia de desarrollo. Debemos unirnos para fomentar la cultura de la paz.

Para concluir, quisiera informar a la Asamblea General de que mi país seguirá haciendo los mayores esfuerzos posibles por estar a la altura de los nobles principios consagrados en nuestra Carta y basados en el fomento del diálogo entre culturas y religiones y en la mejora de la convivencia pacífica en lugar de la violencia y la confrontación. Debemos evitar alienar y

marginar a algunos países a expensas de servir los estrechos programas de otros.

Debemos considerar que las personas se han dado cuenta de que han sido creadas iguales y en diferentes tribus, etnias y colores. Deben vivir juntas en armonía y servir los intereses de la paz y los nobles objetivos y principios de las religiones.

Sr. Srivali (Tailandia) (*habla en inglés*): Tailandia toma conocimiento de los encomiables esfuerzos de los Estados Miembros y del sistema de las Naciones Unidas para promover el diálogo entre culturas, civilizaciones y religiones hacia una cultura de la paz y la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, tal como se refleja en los informes del Secretario General (A/66/280) y de la Directora General de la UNESCO (A/66/273).

Como miembro original del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones, Tailandia espera con interés participar en el próximo foro anual de la Alianza, que se celebrará en Doha en diciembre, y acoge con satisfacción el énfasis puesto en la creación de sinergias entre los objetivos de la Alianza de Civilizaciones y los progresos logrados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la próxima reunión.

Tailandia quisiera compartir nuestros puntos de vista sobre este tema. En primer lugar, Tailandia fomenta el uso de las nuevas tecnologías de comunicación y los medios de comunicación social, así como la educación reglada y no reglada, para promover el diálogo entre las culturas, las civilizaciones y las religiones. Ese intercambio oficial de experiencias, no solo de conocimientos, basado en el respeto mutuo y en el reconocimiento de la diversidad, puede realizar una importante contribución a la paz mundial.

En segundo lugar, coincidimos con el informe del Secretario General, en el que se hace hincapié en que los requisitos básicos para un diálogo efectivo incluyen la igualdad, la justicia, la reducción de la pobreza y el respeto a los derechos humanos. Tailandia apoya los esfuerzos de los Estados Miembros por garantizar que esas condiciones fundamentales se cumplan, con el apoyo de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La paz debe construirse desde el interior. Es por ello que la titularidad nacional es tan importante.

En tercer lugar, Tailandia estima que la paz no puede darse por sentada incluso en el mejor de los

casos. Por el contrario, mantenerla y fortalecerla requiere un esfuerzo permanente. Con el fin de hacer la paz sostenible, una cultura de paz debe cultivarse en todos los niveles, especialmente entre los jóvenes. Todos los grupos y sectores de la sociedad pueden y deben desempeñar su papel en la promoción del diálogo entre culturas, civilizaciones y religiones, incluidas las mujeres, los medios de comunicación, la sociedad civil y el sector privado.

En cuarto lugar, Tailandia apoya plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas, especialmente las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Comisión de Consolidación de la Paz, así como de otros actores regionales e internacionales que buscan la paz sostenible. Al tomar la iniciativa en los esfuerzos de mantenimiento y consolidación de la paz de todo el mundo, el sistema de las Naciones Unidas debe estar bien coordinado y tener una visión de futuro al llevar a cabo su trabajo.

En quinto lugar, Tailandia sigue comprometida con la promoción del diálogo entre las culturas, civilizaciones y religiones del país. A nivel subregional, el diálogo cultural y religioso, se está llevando a cabo mediante el intercambio de visitas, talleres y seminarios en los que participan personalidades religiosas, académicos y representantes de los medios de comunicación y de la juventud. A nivel nacional, los organismos del Gobierno han elaborado una estrategia nacional sobre el diálogo entre religiones como guía para fomentar la participación de Tailandia en el diálogo regional e internacional entre religiones dentro del marco de la cooperación en las actividades pertinentes.

Tailandia reafirma su compromiso con la cultura de la paz y seguirá de cerca las iniciativas y actividades sobre ese tema.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.